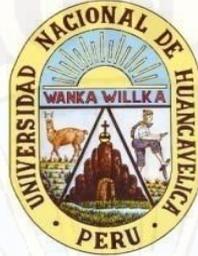


“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N°25265)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
TESIS

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS
OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL
HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016**

PARA OPTAR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN: PSICOPROFILAXIS
OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACIÓN
INTERCULTURAL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

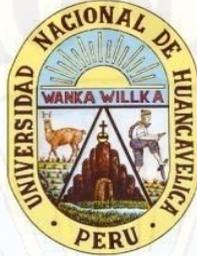
PRESENTADO POR:
Obsta. RAMOS HUAMAN, IBET

HUANCAMELICA – PERÚ

2017

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N°25265)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
TESIS

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS
OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL
HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016**

PARA OPTAR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN: PSICOPROFILAXIS
OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACIÓN
INTERCULTURAL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

ASESOR:
Mg. OBSTA. ROSSIBEL MUÑOZ DE LA TORRE

HUANCVELICA – PERÚ

2017

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa a los05.....días del mes de DICIEMBRE las18:00..... horas del año2017.....se instaló el Jurado Evaluador de la Sustentación de Tesis del (la) Obstetra:

IBET RAMOS HUAMAN

Siendo los Jurados Evaluadores:

Presidente : Mg. LINA YUBANA CORDENAS PINEDA
Secretario : Mg. CLARIS JHOVANA PEREZ VENEGAS
Vocal : Mg. JENNY MENDOZA VILCAHUAMAN

Para calificar la Sustentación de la Tesis titulada:

"II NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICO,PROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACORAMBA -2016"

Presentado por el (la) Obstetra:

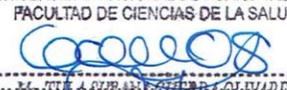
IBET RAMOS HUAMAN

Concluida la sustentación, se procede con las preguntas y/o observaciones por parte de los miembros del jurado, designado bajo Resolución N°.....402.....2017.....concluyendo a las19:00..... horas. Acto seguido, los Jurados deliberan en secreto llegando al calificativo de:APROBADO.....por.....UNANIMIDAD.....

Observaciones:

Ciudad Universitaria de Paturpampa,05..... de DICIEMBRE 2017

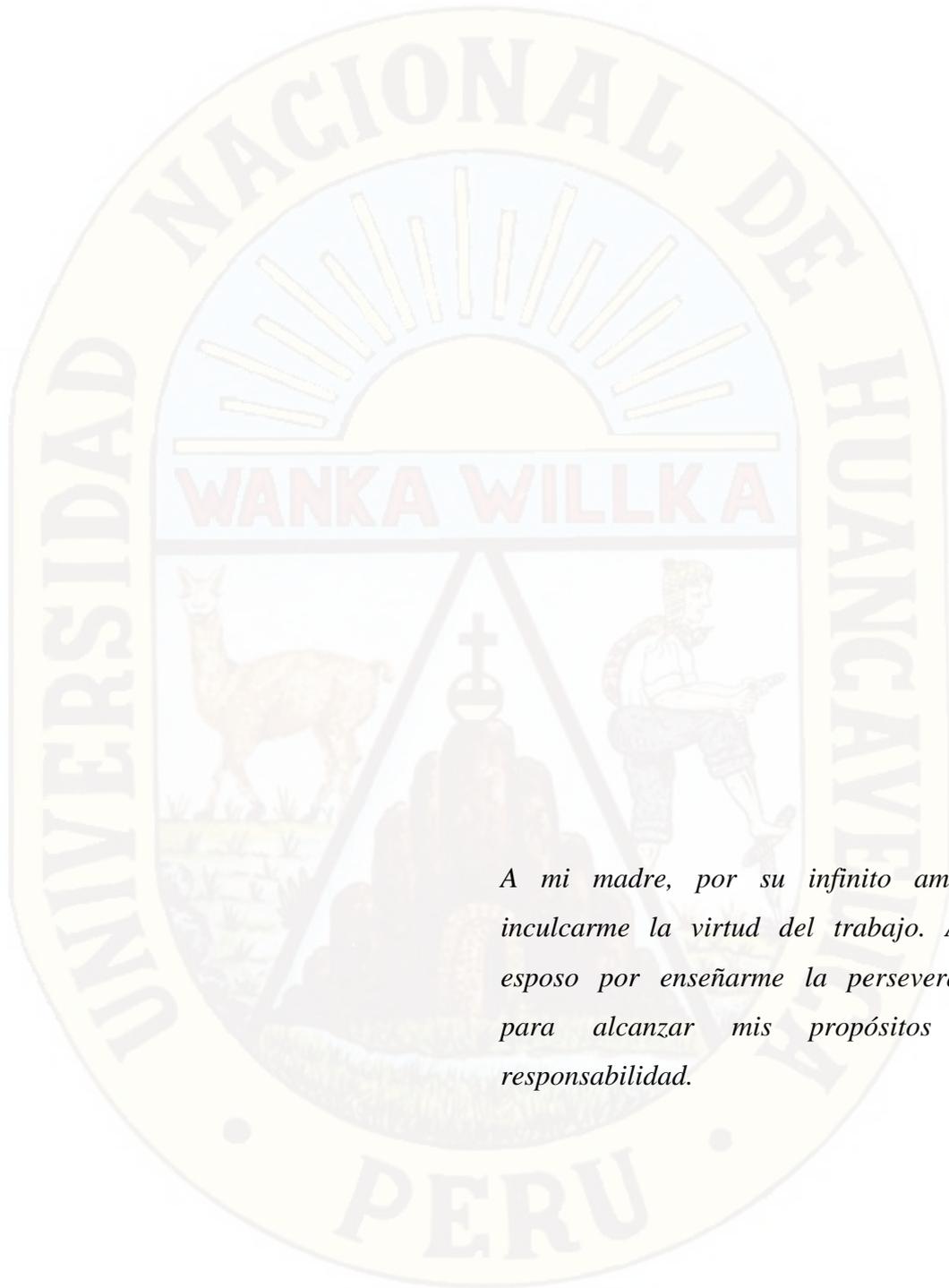

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
PRESIDENTE
Mg. LINA YUBANA CORDENAS PINEDA
DOCENTE NOMBRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mg. TULA SUSANA GUERRA OLIVARES
VºBº COORDINACIÓN


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
VOCAL
Dra. Jenny Mendoza Vilcahuaman
DOCENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
SECRETARIO
Mg. Obstca. Claris Jhovana Perez Venegas
DOCENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
OBSTETRA
Elizabeth Lanco Lobo
VºBº SECRETARIA DOC.



A mi madre, por su infinito amor e inculcarme la virtud del trabajo. A mi esposo por enseñarme la perseverancia para alcanzar mis propósitos con responsabilidad.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial al Mg. Leonardo Leyva Yataco, por las asesorías brindadas durante todo el proceso de investigación, a fin de mejorar el contenido y enriquecer el presente trabajo.

A la Mg. Erika Ochoa Muñoz, jefa del Hospital Provincial de Acobamba por el permiso para la ejecución del proyecto y por brindarme las facilidades en la recolección de datos.

A cada una de las gestantes entrevistadas por su sinceridad del Hospital Provincial de Acobamba y por apoyarme con la investigación.

RESUMEN

La Psicoprofilaxis obstétrica es una preparación integral, para un embarazo, parto y pos parto sin temor, su efectividad contribuye a la disminución de la morbimortalidad materno perinatal. El presente estudio de investigación tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016. La metodología empleada para el estudio fue básica, prospectivo, transversal. Observacional, con un diseño descriptivo, el estudio abarco a 42 gestantes a quienes se les aplicó la técnica de la entrevista y el instrumento utilizado fue la guía de entrevista semi estructurado de nivel de conocimientos sobre psicoprofilaxis obstétrica, previamente validado, la información captada fue procesada en el programa SPSS v. 23 para Windows, y estas fueron plasmados en tablas estadísticas para su mejor interpretación de acuerdo a los objetivos. Teniendo como resultado que el 50.0% de las gestantes son jóvenes de 18 a 29 años, el 85.7% son procedentes del área urbana, el 66.7% son convivientes y 45.2% tuvieron secundaria completa, el 40,5% tiene regular conocimiento sobre concepto y beneficios de psicoprofilaxis, y el 69.0% también poseen regular conocimiento sobre sesiones de psicoprofilaxis. Es así que se llegó a la conclusión que las gestantes presentan regular conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica.

Palabra clave: Nivel de conocimiento, Psicoprofilaxis obstétrica, gestantes, sesiones de psicoprofilaxis.

ABSTRACT

The Obstetric Psycho-prophylaxis is an integral preparation, for a pregnancy, childbirth and post-partum without fear, its effectiveness contributes to the decrease of perinatal maternal morbidity and mortality. The objective of this research study is to determine the level of knowledge about obstetric psychoprophylaxis in pregnant women treated at the Provincial Hospital of Acobamba - 2016. The methodology used for the study was basic, prospective, cross-sectional. Observational, with a descriptive design, the study included 42 pregnant women to whom the survey technique was applied and the instrument used was the semi-structured questionnaire on level of knowledge about obstetric psychoprophylaxis, previously validated, the information captured was processed in the SPSS v. 23 for Windows, and these were captured in statistical tables for their best interpretation according to the objectives. Having as a result that 50.0% of pregnant women are 18 to 29 years old, 85.7% are from the urban area, 66.7% are cohabitants and 45.2% had full secondary education, 40.5% have regular knowledge about the concept and benefits of psycho-prophylaxis, and 69.0% also have regular knowledge about psychoprophylaxis sessions. Thus, it was concluded that pregnant women have regular knowledge about obstetric psycho-prophylaxis.

Keyword: Level of knowledge, Obstetric psycho-prophylaxis, pregnant women, psychoprophylaxis sessions.

INDICE

Portada	I
Dedicatória	II
Agradecimiento	III
Resumen	IV
Abstracto	V
Índice	VI
Índice De Tablas	VIII
Introducción	IX

CAPITULO I

Planteamiento del problema

1.1. Fundamentación del problema	11
1.2. Formulación del problema	13
1.2.1. Problema general	13
1.2.2. Problemas específicos	13
1.3. Objetivos de la Investigación	13
1.3.1. Objetivo general	13
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación e importancia del estudio	14
1.5. Limitaciones	14
1.6. Factibilidad de la investigación	15

CAPITULO II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación	16
2.2. Bases teóricas	20
2.3. Definición de términos	30
2.4. Identificación de variables	30
2.5. Operacionalización de variables	30

CAPITULO III

Metodología de la Investigación

3.1.	Tipificación de la investigación	32
3.2.	Nivel de investigación	32
3.3.	Métodos de investigación	32
3.4.	Diseño de investigación	32
3.5.	Población, Muestra y Muestreo	33
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
3.7.	Técnica de procesamiento y análisis de datos	33

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1.	Presentación de interpretación de datos	34
4.2.	Discusión de resultados	41
	Conclusiones	44
	Recomendaciones	45
	Bibliografía	46
	Anexos	48
	Instrumento de recolección	49
	Matriz de consistencia	52
	Juicio de experto	54
	Constancia de aplicación del instrumento	64
	Resoluciones	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Edad de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba-2016	34
Tabla N° 02: Área de procedencia de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba-2016	35
Tabla N° 03: Estado civil de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba-2016	36
Tabla N° 04: Grado de instrucción de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba-2016	37
Tabla N° 05: Nivel de conocimiento sobre concepto y beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016	38
Tabla N° 06: Nivel de conocimiento sobre sesiones de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016	39
Tabla N° 07: Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016	40

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado “Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba- 2016”. Tiene por objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre Psicoprofilaxis Obstétrica, teniendo en cuenta que la psicoprofilaxis es una metodología encargada de preparar psicológica y fisiológicamente a la gestante. Su finalidad es erradicar el miedo hacia el embarazo, parto y postparto, y adiestrar para el buen desarrollo de las etapas pre y post natales.

En nuestro país la Psicoprofilaxis obstétrica es considerada como un valioso método que desde su creación no sólo se ha tornado importante y satisfactorio para la labor de los profesionales en obstetricia, sino que ha recibido significativo apoyo empírico, lo que demuestra su efectividad y su importante contribución en la disminución de la morbi mortalidad materno-perinatal.

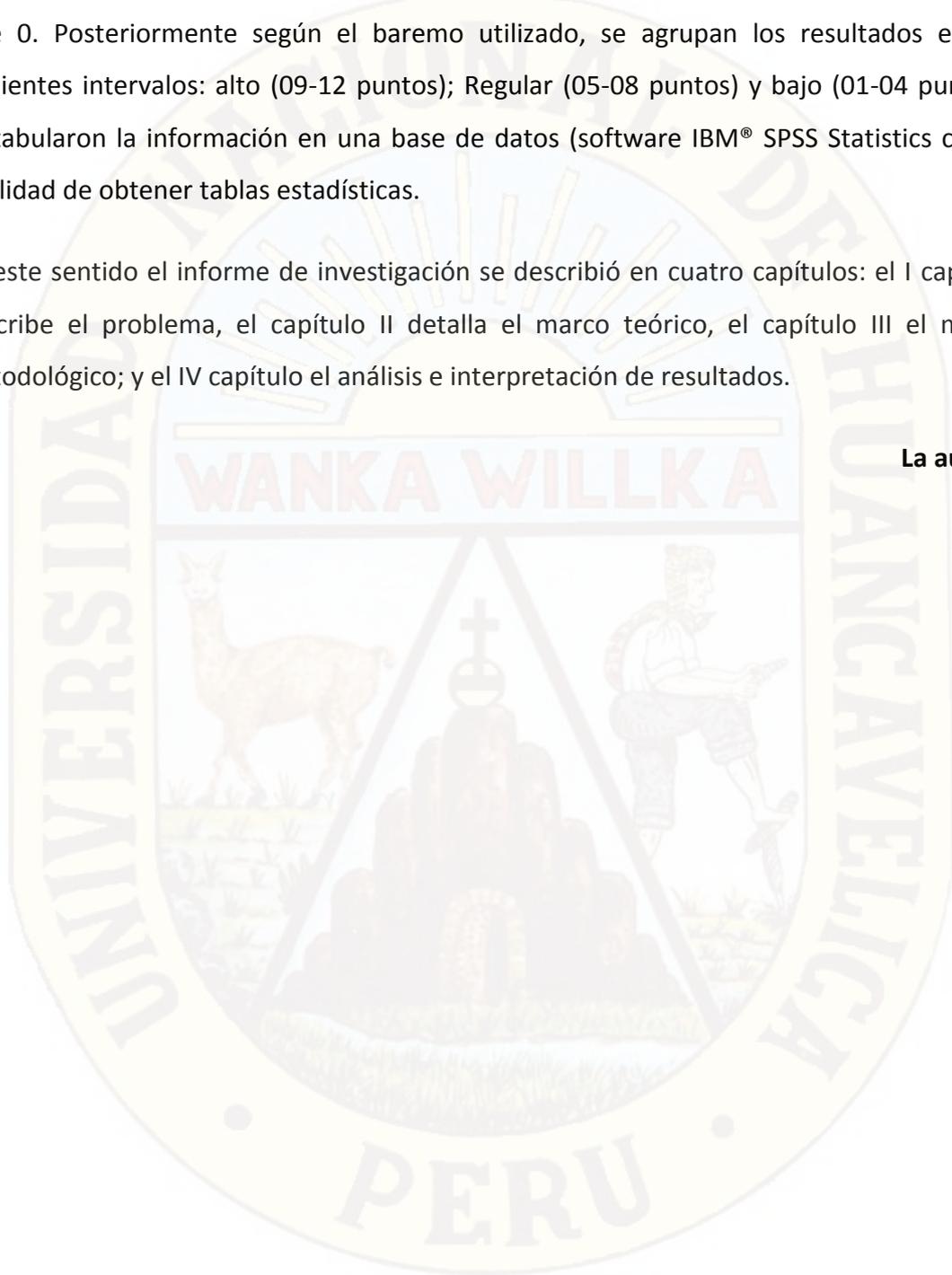
Es así que en la actualidad a pesar de conocerse estos beneficios; dicha práctica a veces se encuentra limitada e inalcanzable para la gestante, probablemente a falta de información; falta de personal especializado y ambientes exclusivos para brindar esta actividad en las instituciones de salud. La situación descrita motiva a conocer ¿cuál es el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba- 2016?, resultados que permitirán adecuar o mejorar las estrategias en salud sexual y reproductiva, las mismas que repercutirán sobre la salud materna. Asimismo, servirá de base para futuras investigaciones sobre este tema.

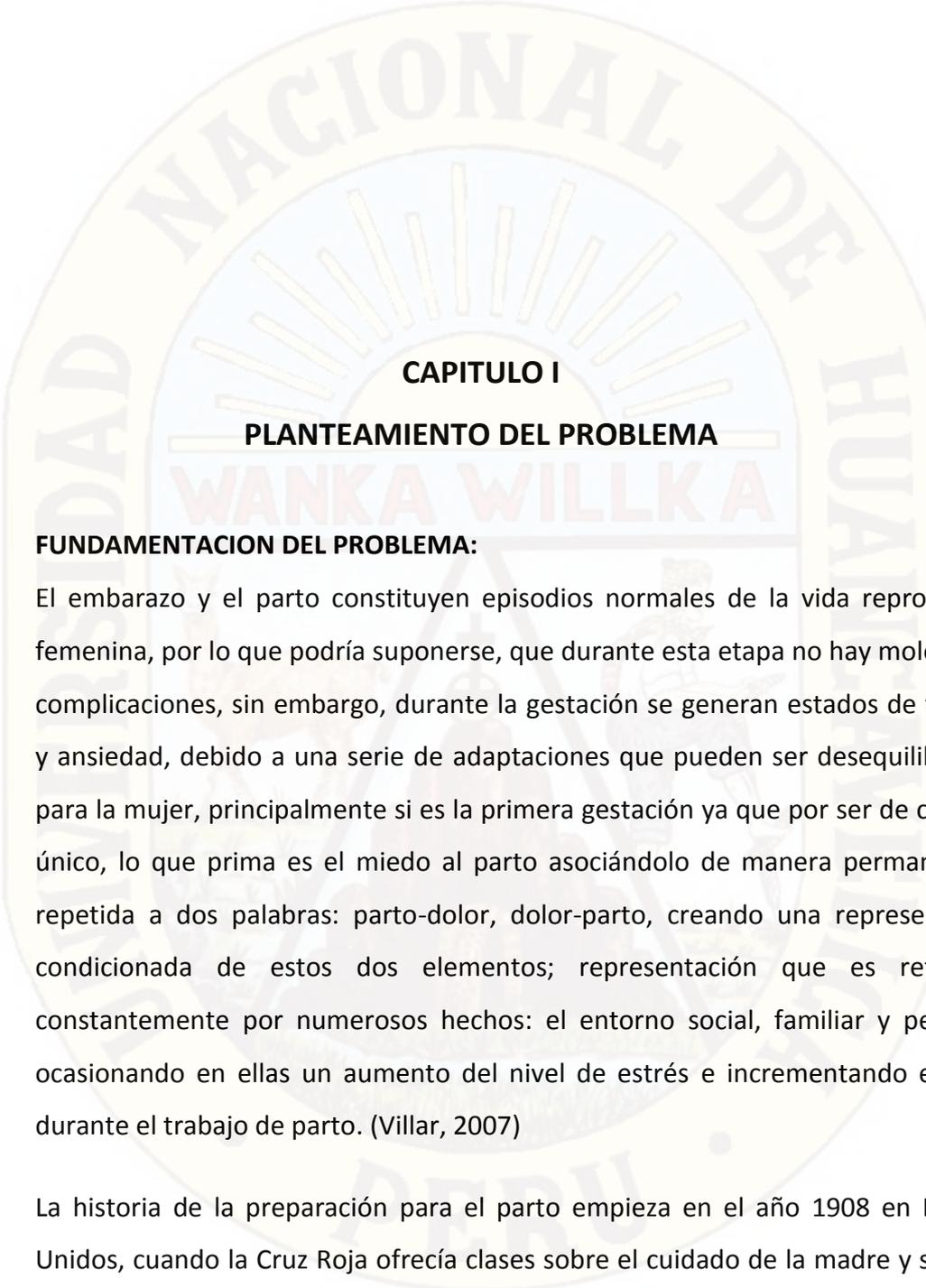
La investigación fue un estudio básica, observacional, transversal porque se realizó una sola medición de la variable de estudio en el tiempo. El nivel exploratorio; ya que se abordó un tema poco estudiado, el método utilizado fue el Método descriptivo. Se utilizó el diseño descriptivo, prospectivo y de corte transversal. La población estudiada fueron 42 gestantes que acuden al servicio de consultorio de obstetricia. Contó con una sola variable y para su valoración la técnica empleada fue la entrevista y su instrumento la guía de entrevista semi estructurado previamente validado; estuvo conformado por 12 ítems y divididos a su vez en tres dimensiones: conocimientos sobre definición de psicoprofilaxis obstétrica (03 ítems), conocimientos sobre beneficios psicoprofilaxis obstétrica (03 ítems)

y conocimiento sobre las sesiones psicoprofilaxis obstétrica (06 ítems), valorados con escala de 0 y 1 punto, según sea la respuesta, la respuesta correcta vale 1 y las incorrectas vale 0. Posteriormente según el baremo utilizado, se agrupan los resultados en los siguientes intervalos: alto (09-12 puntos); Regular (05-08 puntos) y bajo (01-04 puntos). Se tabularon la información en una base de datos (software IBM® SPSS Statistics con la finalidad de obtener tablas estadísticas.

En este sentido el informe de investigación se describió en cuatro capítulos: el I capítulo describe el problema, el capítulo II detalla el marco teórico, el capítulo III el marco metodológico; y el IV capítulo el análisis e interpretación de resultados.

La autora





CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA:

El embarazo y el parto constituyen episodios normales de la vida reproductiva femenina, por lo que podría suponerse, que durante esta etapa no hay molestias o complicaciones, sin embargo, durante la gestación se generan estados de tensión y ansiedad, debido a una serie de adaptaciones que pueden ser desequilibrantes para la mujer, principalmente si es la primera gestación ya que por ser de carácter único, lo que prima es el miedo al parto asociándolo de manera permanente y repetida a dos palabras: parto-dolor, dolor-parto, creando una representación condicionada de estos dos elementos; representación que es reforzada constantemente por numerosos hechos: el entorno social, familiar y personal, ocasionando en ellas un aumento del nivel de estrés e incrementando el dolor durante el trabajo de parto. (Villar, 2007)

La historia de la preparación para el parto empieza en el año 1908 en Estados Unidos, cuando la Cruz Roja ofrecía clases sobre el cuidado de la madre y su bebé como parte de los cursos de salud en el hogar. Desde 1923, el fisiólogo y psicólogo Iván Pavlov quien propone la teoría: El dolor es una reacción condicionada por estímulos sociológicos, religiosos y culturales. Pretenden de esta manera el descondicionamiento intentando separar el miedo al parto, de las contracciones; mediante la información, ideas positivas sobre la maternidad, técnicas activas de

respiración que precisen esfuerzo y concentración, y la lucha con otra sensación de dolor a través de la relajación. El obstetra francés Ferdinand Lamaze en el año 1952, mediante una información adecuada y tomando en cuenta la información base de Read y Pavlov, busca eliminar miedos y supersticiones, así como la formación de reflejos condicionados contracción – respiración para disminuir el dolor. (Mora y Rivadeneira, 2013)

La psicoprofilaxis obstétrica (PPO), conocida en otros países como educación maternal, es el conjunto de actividades que las obstetras realizan para contribuir a que la gestación se viva en forma positiva, facilitando un parto y un puerperio de forma normal en el aspecto físico y emocional. (Morales, 2011)

El desarrollo de la PPO en el Perú, se inicia formalmente desde 1995 en el que el ministerio de salud (MINSa) publica las normas técnicas administrativas de la atención integral de la salud materna perinatal. En la cual menciona que la Psicoprofilaxis en gestantes consta de una serie de sesiones teórico-prácticas que pretenden generar bienestar al binomio madre-hijo. Esta preparación se realiza educando a la gestante, estableciendo el aprendizaje y la adaptación a su nueva situación y además mitigando o eliminando emociones nocivas, angustia y tensión. La Psicoprofilaxis obstétrica, por tanto, tiene como objetivo la eliminación de los temores en la gestante, lo cual contribuiría con la disminución de la experiencia del dolor en el momento del parto y por ende en la disminución de las repercusiones negativas para la salud de la madre y el feto. (MINSa, 2000)

En nuestro país la Psicoprofilaxis obstétrica es considerada como un valioso método que desde su creación no sólo se ha tornado importante y satisfactorio para la labor de los profesionales en obstetricia, sino que ha recibido significativo apoyo empírico, lo que demuestra su efectividad y su importante contribución en la disminución de la morbilidad materno-perinatal. Las gestantes preparadas con Psicoprofilaxis han sido una constante del 10% teniendo en cuenta a las mujeres controladas; es decir que de las mujeres controladas en estos años solo el 10% han terminado el programa de Psicoprofilaxis. En el interior, las regiones con

alto porcentaje de gestantes preparadas con Psicoprofilaxis son Tacna con casi el 40% de gestantes controladas y Junín con más del 18%. (MINSA, 2008)

A nivel regional a pesar de conocerse estos beneficios; dicha práctica a veces se encuentra limitada e inalcanzable para la gestante debida probablemente a la falta de información; personal especializado y ambientes exclusivos para esta actividad en las instituciones de salud. Actualmente, en el Hospital Provincial de Acobamba, se viene desarrollando el programa de psicoprofilaxis obstétrica, con la participación activa de las gestantes, sin embargo, el establecimiento aún no cuenta con un ambiente implementado para tal fin, a través de esta investigación se pretendió medir el nivel de conocimientos de la psicoprofilaxis en las gestantes lo cual permitirá adoptar estrategias en la atención sanitaria que contribuya a mejorar la salud en la mujer.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA:

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cuáles son las características Socio-demográficas de las gestantes que se atienden en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016?

¿Cómo es el conocimiento sobre concepto y beneficio de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016?

¿Cómo es el conocimiento sobre las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016?

1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Determinar el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las características Socio-demográficas de las gestantes que se atienden en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016
- Identificar el nivel de conocimiento sobre concepto y beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016
- Determinar el nivel de conocimiento sobre sesiones de psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La preparación psicoprofiláctica brinda a la gestante los conocimientos sobre los cambios propios del embarazo, así como ejercicios de respiración, relajación física, relajación mental y una gimnasia adecuada que fortalecerá los músculos que intervienen en el canal del parto; proporcionará cambios de conducta y hábitos volviéndolos más saludables. El conocimiento sobre los beneficios es muy importante para las futuras madres y gestantes.

El presente trabajo de investigación es importante, ya que permitió conocer en nuestras gestantes cuál es su nivel de conocimiento acerca de la psicoprofilaxis obstétrica, resultados que permitirán adecuar y mejorar las estrategias en salud sexual y reproductiva, las mismas que repercutirán sobre la salud materna. Así mismo servirá de base para futuras investigaciones sobre este tema.

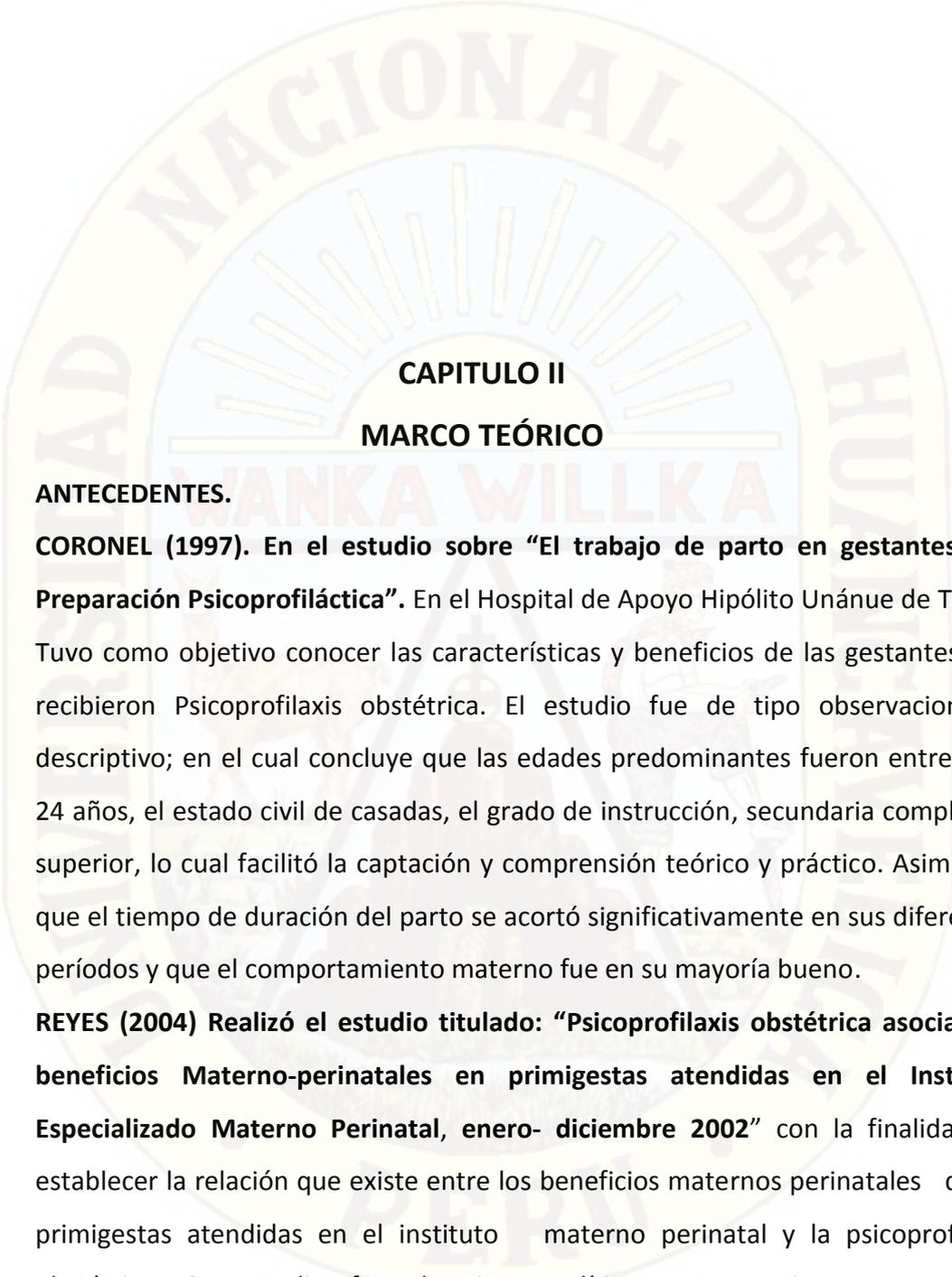
1.5. LIMITACIONES

Las limitaciones que se presentaron en la investigación fueron la dificultad de hacer validar el instrumento de recolección de datos, lo cual originó la demora de ejecución de este trabajo.

También mencionar que para poder entrevistar a las gestantes se tuvieron que hacer más de dos meses ya que se tenía que esperar que la gestante que acuda a su atención prenatal para poder recoger los datos.

1.6. FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolló en el Hospital Provincial de Acobamba, el cual se consideró factible porque se contó con los materiales para el trabajo de campo, recursos financieros, autorizaciones de la entidad donde se realiza la investigación. Por otra parte, el personal encargado de aplicar el instrumento estuvo debidamente capacitado, desde el punto de vista esta investigación no vulneró los derechos de la persona y fue aplicada preservando el anonimato de la persona asimismo los datos fueron exclusivamente de reserva y solamente se divulgó el análisis global por características, la cual favoreció como bases para dar una información de cuanto conocen las gestantes sobre psicoprofilaxis obstétrica y ayudará a otras investigaciones.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES.

CORONEL (1997). En el estudio sobre “El trabajo de parto en gestantes con Preparación Psicoprofiláctica”. En el Hospital de Apoyo Hipólito Unánue de Tacna. Tuvo como objetivo conocer las características y beneficios de las gestantes que recibieron Psicoprofilaxis obstétrica. El estudio fue de tipo observacional y descriptivo; en el cual concluye que las edades predominantes fueron entre 20 a 24 años, el estado civil de casadas, el grado de instrucción, secundaria completa y superior, lo cual facilitó la captación y comprensión teórico y práctico. Asimismo, que el tiempo de duración del parto se acortó significativamente en sus diferentes períodos y que el comportamiento materno fue en su mayoría bueno.

REYES (2004) Realizó el estudio titulado: “Psicoprofilaxis obstétrica asociado a beneficios Materno-perinatales en primigestas atendidas en el Instituto Especializado Materno Perinatal, enero- diciembre 2002” con la finalidad de establecer la relación que existe entre los beneficios maternos perinatales de las primigestas atendidas en el instituto materno perinatal y la psicoprofilaxis obstétrica. Su estudio fue de tipo analítico, retrospectivo, comparativo, correlacional. Se evaluaron 90 historias clínicas de primigestas de bajo riesgo obstétrico, 45 historias clínicas pertenecientes a gestantes con preparación psicoprofiláctica y 45 historias clínicas de gestantes que no la recibieron. Se realizó una evaluación cualitativa y cuantitativamente de 27 variables. Los resultados mostraron que las primigestas con preparación psicoprofiláctica tienen mayor

asistencia a su control prenatal y puerperal, ingresan al hospital con el diagnóstico confirmado de trabajo de parto, presentan parto vaginal, en cuanto al recién nacido estos no presentan signos de sufrimiento fetal y no hay dificultades para una lactancia materna exclusiva llegando a la conclusión que la Psicoprofilaxis Obstétrica brinda beneficios estadísticamente significativos a la madre y a su recién nacido.

VALLE (2006), en su Tesis titulado. “Programa de psicoprofilaxis y actitud de la gestante. Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann”. Determinó la influencia del programa de psicoprofilaxis en la actitud de la gestante, durante el trabajo de parto, pretendiendo demostrar que este programa contribuye a alcanzar una buena actitud de la gestante. Para la recopilación de datos se aplicó un pre-test y post-test, además de la observación directa para evaluar la actitud frente al trabajo de parto utilizando una guía de observación. La investigación es de tipo descriptivo, prospectivo y transversal. Con un universo de 30 gestantes y una muestra de 17 gestantes que recibieron la preparación psicoprofiláctica para el parto, en el gabinete de Psicoprofilaxis de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Se obtuvieron como resultados que las gestantes en estudio se encuentran entre las edades de 20-24 años, siendo este el 58.82%, y un 17.66% entre los 15 - 19 años; predominando el estado civil de conviviente con un 64.71%, en segundo lugar, casada con 29.41%, y un 5.88% son solteras; teniendo un grado de instrucción de secundaria completa en un 41.18%, seguido de 29.41 % con superior no universitario. Las gestantes en estudio, antes de iniciar las sesiones de psicoprofilaxis tenían un nivel de conocimientos previos malos el 58.82%, conocimientos regulares el 35.29% y el 5.88% conocimientos buenos. Después que nuestras gestantes recibieron las 6 sesiones de preparación para el parto, obtuvieron conocimientos teóricos y prácticos que arrojaron los siguientes resultados: bueno un 88.24%, regular 11.76%. En cuanto a la actitud el resultado fue bueno en los periodos de dilatación, expulsivo, alumbramiento, resaltamos que el periodo expulsivo fue corto (menos de 15 minutos) en un 94,12% de ellas. Por lo anterior se concluye que las gestantes que se prepararon para el parto son

adultos jóvenes y adultos con una educación adecuada, lo que facilitó la captación de los temas que se impartieron en las sesiones de psicoprofilaxis. Además, las gestantes al iniciar el curso de preparación psicoprofiláctica mostraron poca respuesta a las preguntas básicas, después de las sesiones las gestantes tuvieron un buen aprendizaje con un 88,24% con lo que podemos decir que las sesiones teórico prácticas tuvieron resultados óptimos para el objetivo planteado. Y en cuanto a la actitud se concluye que el resultado fue bueno en los periodos de dilatación, expulsivo, alumbramiento, donde se evidencia la aplicación de las técnicas aprendidas, no presentándose ningún tipo de desgarro perineal cumpliéndose así una de las finalidades de la preparación psicoprofiláctica.

CABRERA. M (2012), en su investigación titulado: “Nivel de conocimientos sobre psicoprofilaxis en gestantes atendidas en el hospital referencial docente Tumán –Chiclayo”, tuvo como propósito de estudio determinar el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica, su estudio fue prospectivo, descriptivo, se encuestaron a 13 gestantes; Se obtuvieron como resultados que las gestantes en estudio se encuentran entre las edades de 18- 29 años, siendo este el 54.55%; predominando el estado civil de casada en un 54.55%, en segundo lugar, conviviente con 27.27%, y un 18.18% son solteras; teniendo un grado de instrucción de secundaria en un 72.23%, seguido de 27.27 % con superior y se llegó a la conclusión que el 72.72% de las gestantes evaluadas en el Post-Test tuvo un buen nivel de conocimientos acerca de la Psicoprofilaxis obstétrica, solo un 9.09% tuvo conocimiento bajo y 18.18% de las gestantes tuvieron regular nivel de conocimientos. Mientras que el 60.00% presentan un conocimiento regular acerca de las sesiones psicoprofilácticas.

RIVADENEIRA y MORA (2013), en el estudio: “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre consejería psicoprofiláctica a embarazadas, al cliente interno y externo del sub Centro de Salud en el Tejar en el Periodo de Junio a octubre 2013”. Se planteó como objetivo principal, determinar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que poseen los clientes internos y externos del Sub Centro de Salud de El Tejar, sobre la psicoprofilaxis del parto, contribuyendo de esta manera a la implementación de esta técnica en la unidad operativa en mención, el diseño

del estudio fue de tipo transversal, descriptivo, tomando como muestra a 30 mujeres embarazadas desde el tercer mes de gestación que acuden a sus controles prenatales al Sub centro de Salud de El Tejar. Permitieron evidenciar que el 73% de las mujeres del grupo de estudio, no conocen acerca de la psicoprofilaxis del parto, seguido de un 27% de mujeres embarazadas que sí conocen acerca de este tema; en cuanto a los beneficios el 83% de mujeres encuestadas no conocen acerca de los beneficios de la psicoprofilaxis, seguido de un 17% que sí conocen, esto demuestra que esta técnica es muy poco conocida en nuestra provincia.

TTIRA.J (2014). En el estudio: **“Nivel de conocimiento de psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el Hospital Rezola Cañete durante el periodo de mayo-agosto del 2014”** tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el Hospital Rezola de Cañete durante el periodo de mayo a agosto 2014. La metodología empleada fue de los estudios cuantitativos de tipo descriptivo y corte transversal, teniendo un diseño no experimental. El estudio abarcó a 177 gestantes de las cuales mediante un muestreo no probalístico por conveniencia se seleccionó a 55 aplicándoles un cuestionario con el fin de determinar el nivel de conocimiento del tema en estudio. Dando como resultado que la edad de las gestantes el 36.36% de las gestantes fluctúan entre los 25 a 29 años. Mientras que el área de procedencia es un 36.36% que corresponde a la zona urbana y un 63.64% de la zona rural, referente al nivel de instrucción un

60% cuenta con secundaria completa, y frente al estado civil se encuentra el 40% de convivientes seguido de solteras. Llegando a la conclusión que el nivel de conocimiento del tema en estudio, el 41.82% tienen un conocimiento regular, 38.18% un conocimiento bueno y un 20% tiene un conocimiento malo.

2.2. BASE TEORICA

2.2.1. PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA.

Según el MINISTERIO DE SALUD (2011): "Es el conjunto de actividades orientadas a brindar una preparación integral (teórica, física y psicológica) a la gestante para lograr un embarazo, parto y postparto sin temor y disminuir sus complicaciones y así contribuir a la disminución de la morbimortalidad materno perinatal"

2.2.1.1. Bases científicas de la psicoprofilaxis obstétrica

La Fisiología del parto y la fisiopatología del dolor han sido motivo de múltiples investigaciones para determinar las causas del dolor en el parto. Para que haya dolor es necesario que ocurran tres circunstancias:

Terminaciones nerviosas libres y específicas (corpúsculos de Pacini y Vaten). El estímulo suficiente (físicos y psíquicos: reflejo condicionado) y Umbral de percepción del dolor adecuado.

Basado en este contexto científico, se trabajaron diferentes formas de evitar el dolor en el parto:

➤ **Anestesia en el parto**

Técnica por la que, a través del uso de fármacos, se bloquea la sensibilidad táctil y dolorosa de la gestante en el momento del parto, provocando un "parto sin dolor". Aunque no es frecuente pueden ocurrir complicaciones y efectos secundarios, tanto en la madre como en el recién nacido, aun cuando la gestante sea vigilada cuidadosamente.

➤ **Analgesia farmacológica en el parto**

Uso de sustancias o drogas utilizadas con el propósito de atenuar o abolir el dolor durante el parto. La lista de sustancias utilizadas es bastante larga, cada una con sus indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios que pueden afectar seriamente tanto a la madre, pero como es la depresión del centro respiratorio fetal.

➤ **Métodos hipnosuggestivos en el parto**

Analgesia obstétrica por influencia magnética, utilizada desde fines del siglo XIX, por lo que se logró "moderar los dolores del parto". El método es personalizado y no permite la colaboración de la gestante en el periodo expulsivo. Por otro lado, al despertar las pacientes no recuerdan nada de lo sucedido, perdiéndose la relación psicoafectiva entre la madre y el/la recién nacido(a). (MINSA, 2011).

2.2.1.2. Bases doctrinarias de la Psicoprofilaxis obstétrica

➤ Escuela inglesa: Representada por el Dr. Grantly Dick Read

Postulado "el temor es el principal agente productor del dolor en un parto normal" Establece un orden de importancia entre los 4 elementos: educación, respiración, relajación y gimnasia.

➤ Escuela rusa, representada por: Platonov, Velvovsky, Nicoliaiev,

Postulado: "El parto es un proceso fisiológico en el cual los dolores no son congénitos y pueden desaparecer con la participación activa de la mujer.

Establece que el dolor del parto es un reflejo condicionado y por tanto puede descondicionarse.

➤ Escuela francesa, representada por el Dr. Fernando Lamaze

Postulado: "Parto sin dolor por el medio psicoprofiláctico en base a la educación neuromuscular".

Sus bases teóricas son las mismas que las de la escuela rusa.

➤ Escuela ecléctica, representada por el Dr. Leboyer. Dr. Gavensky y otros.

Postulado: favorecer el momento adecuado para el encuentro padre-madre-hijo. "Parto sin dolor, parto sin violencia".

La escuela ecléctica escoge lo mejor de cada escuela o teoría dirigiendo su atención hacia el recién nacido. (MINSA, 2011).

2.2.2. BENEFICIOS DE LA PSICOPROFILAXIS: (OMS -2004)

Los beneficios fueron puestas en debates y controversias en todos estos años; sin embargo, muchos autores empezaron a realizar investigaciones para comprobar su eficacia, como por ejemplo James Scott, que en el año 1974 realizó un estudio para saber los efectos de la psicoprofilaxis en el trabajo de parto de primíparas, del cual obtuvo resultados poco concluyentes con respecto al beneficio en la disminución del tiempo en el periodo expulsivo, pero si obtuvo resultados positivos en relación al hecho que las mujeres que recibieron las sesiones de psicoprofilaxis manejaron mucho mejor el dolor en el trabajo de parto, y no necesitaron ser anestesiadas a diferencia de las que no llevaron estas sesiones. Otros autores investigaron también al respecto, pero fue en el mes de octubre del año 1979 que el médico obstetra Roberto Caldeyro Barcia, dejó establecida las diversas ventajas materno-fetales de la atención del parto en madres preparadas con psicoprofilaxis obstétrica, quedando de esta manera comprobado científicamente todos sus beneficios a tal punto que la OMS la recomendó por sus efectos positivos y provechosos, dentro de los cuales se menciona los siguientes

2.2.2.1. BENEFICIOS PARA LA MADRE:

- Menor grado de ansiedad en la madre
- Adecuada respuesta durante las contracciones uterinas
- Mayor posibilidad de ingresar al centro de atención, en franco trabajo de parto, con una dilatación más avanzada
- Evitar innecesarias y repetidas evaluaciones previas al ingreso para la atención de su parto
- Menor duración de la fase de dilatación en relación al promedio normal
- Menor duración de la fase expulsiva.
- Menor duración del tiempo total del trabajo de parto.
- Esfuerzo de la madre más eficaz, sin perder atención en el objetivo y significado de su labor

- Menor uso de fármacos en general
- Menor riesgo a presentar complicaciones obstétricas
- Manifestación de menor incomodidad y/o dolor durante el trabajo de parto
- Tendrá amplias posibilidades de éxito en la evaluación final del mismo
- Aprenderá a disfrutar mejor de su gestación y parto, mejorando su calidad de vida y percepción respecto a todo el proceso.
- Ampliará las posibilidades de gozar de la jornada con participación de su pareja incluso durante todo el trabajo de parto
- Menor posibilidad de un parto por cesárea
- Menor riesgo de un parto instrumentado
- Recuperación más rápida y cómoda
- Aptitud total para una lactancia natural
- Menor riesgo a tener depresión postparto

2.2.2.2. BENEFICIOS PERINATALES:

- Mejor curva de crecimiento intrauterino
- Menor índice de sufrimiento fetal
- Menor índice de complicaciones perinatales
- Menor índice de prematuridad
- Mejor peso al nacer
- Mejor estado (Apgar)
- Mayor éxito con la lactancia materna
- Mejor crecimiento y desarrollo

2.2.2.3. BENEFICIOS PARA EL EQUIPO DE SALUD:

- Trabajo en un clima con mayor armonía
- Mayor confianza, comprensión y colaboración de la pareja
- Mejor distribución del trabajo
- Ahorro de recursos materiales
- Ahorro de tiempo

- Disminución de riesgos maternos y perinatales
- Mejor actitud y aptitud de todos
- Ahorro de presupuesto

2.2.2.4. PARA LA FAMILIA:

- La participación activa del padre conseguirá mayor armonía familiar
- Menos tasa de abandonos y violencia familiar

2.2.3. SESIONES DE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA

Las clases se desarrollan por profesionales Obstetras, a partir del quinto mes, quienes saben de tu embarazo y la mejor metodología de preparación para el parto paquetes de psicoprofilaxis obstétrica, con seis sesiones de 2 horas cada una. (MINSA, 2011)

2.2.3.1. I Sesión: Cambios durante el embarazo y signos de alarma, Su objetivo es:

- Enseñar a reconocer la anatomía y fisiología del aparato reproductor y los cambios que experimenta durante el embarazo.
- Enseñar a reconocer de los signos y síntomas de alarma durante el embarazo.
- Entrenar en gimnasia de ablandamiento.

2.2.3.2. II Sesión: Atención PRENATAL y AUTOCUIDADO, su objetivo es:

- Resaltar la importancia de la atención prenatal para lograr una maternidad saludable y segura con la participación activa de la familia y la comunidad.
- Educar a la gestante en el reconocimiento y manejo oportuno de los signos y síntomas de alarma (retroalimentación en cada sesión; y su manejo oportuno en el establecimiento de salud.
- Identificar y aclarar los mitos, creencias y costumbres relacionados al embarazo. Parto, puerperio y el niño/a por nacer.

2.2.3.3. III Sesión; FISIOLÓGÍA DEL PARTO. Su objetivo es:

- Dar a conocer las causas fisiológicas y psicológicas del dolor en el parto
- Reconocer los signos y señales del inicio de labor de parto
- Informar sobre la importancia del contacto precoz piel a piel de la madre y el recién nacido y el rol de la pareja y la familia
- Ejercitar las técnicas y/o estrategias para disminuir el dolor en el parto

2.2.3.4. IV Sesión: ATENCIÓN DEL PARTO Y CONTACTO PRECOZ. Su objetivo es:

- Enseñar a las gestantes sobre el parto y sus períodos
- Brindar información acerca de los tipos y posturas del parto con adecuación intercultural y atención humanizada
- Preparar a las gestantes para el parto y sus periodos mediante técnicas de relajación y respiración

2.2.3.5. V Sesión: PUERPERIO Y RECIÉN NACIDO. Su objetivo es:

- Enseñar a la gestante, a su pareja y familia como reconocer los signos y síntomas de alarma y sobre los cuidados durante el puerperio
- Educar a la gestante, pareja y familia sobre el recién nacido y signos de alarma
- Instruir a la pareja y la familia sobre su rol para el soporte emocional de la puérpera. Educar a la gestante y su pareja para en salud sexual y reproductiva en el puerperio
- Capacitar a la gestante y su pareja para una lactancia materna exclusiva y exitosa

2.2.3.6. VI Sesión: RECONOCIMIENTO DE LOS AMBIENTES. Su objetivo es:

- Familiarizar a la gestante con los ambientes y el personal que labora en el establecimiento de salud, según corresponda
- Evaluar el proceso de aprendizaje de las sesiones, (elementos de fijación)

- Preparar el maletín básico para nevar en el momento del parto

2.2.4. CONOCIMIENTO

El conocimiento se define como la capacidad para resolver un determinado conjunto de problemas. (Muñoz y Riverola, 2003).

Por otra parte es la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo y luego nuevamente en información una vez articulado o comunicado a otras personas mediante textos, formatos electrónicos, comunicaciones orales o escritas, entre otros. (Alavi y Leidner, 2003).

Al conjunto de todas las representaciones abstractas que se tienen sobre una determinada realidad empírica se lo conoce bajo el nombre de conocimiento. La **gnoseología** es la ciencia que se encarga de su estudio. Según el criterio y autor que se tome, existen distintos tipos de conocimiento.

2.2.4.1. Según el pensador inglés **John Locke** hay tres niveles de conocimientos:

- **Intuitivo:** según Locke, este tipo de conocimiento es el más seguro y claro que la mente alcanza. El conocimiento intuitivo surge cuando se percibe inmediatamente el acuerdo o desacuerdo de las ideas sin que se dé algún proceso de mediación. Un ejemplo de esto es el conocimiento de la existencia propia, la cual no precisa ningún tipo de demostración o prueba.
- **Demostrativo:** este conocimiento se da, según Locke, cuando se establece el acuerdo o desacuerdo entre dos ideas acudiendo a otras que actúan de mediadoras a lo largo de un proceso discursivo. De este modo, este conocimiento es una seguidilla de intuiciones que permitirían demostrar el acuerdo

o desacuerdo entre las ideas. Un ejemplo de este conocimiento, sería para el autor inglés el de la existencia de Dios, el cual se logra demostrar, como todo conocimiento por medio de ciertas certezas intuitivas. Se llega a la demostración de la existencia de Dios por medio de la demostración intuitiva de la existencia humana, la cual demuestra la necesidad de dicha existencia.

- **Sensible:** este tipo de conocimiento es el que se tiene sobre las existencias individuales, que están más allá de nuestras ideas, permite conocer las cosas sensibles.

2.2.4.2. Según el **modo** de conocer:

- **Conocimiento vulgar:** es el modo corriente, común y espontáneo de conocer, se adquiere a partir del contacto directo con las personas y las cosas, en la vida cotidiana. Este tipo de conocimiento se posee sin haberlo estudiado o buscado, sin haber reflexionado ni aplicado ningún método. Se caracteriza por ser sensitivo, subjetivo, y no sistemático.
- **Conocimiento científico:** este tipo de conocimiento se adquiere a partir de procedimientos metódicos, usando la reflexión, los razonamientos lógicos y responden a una búsqueda intencionada, que delimita los objetos y los medios de indagación.

2.2.4.3. **FORMACION DEL CONOCIMIENTO:** Comprende 02 niveles:

- **NIVEL SENSORIAL**

La Sensación: es la impresión que las cosas producen por medio de los sentidos. Es la antesala del conocimiento. Es el resultado de la acción de los objetos exteriores sobre los órganos sensoriales como producto de la materia organizada de un modo especial.

La Percepción: es la información del objeto en su totalidad. Es el acto de conocer e interpretar sensaciones. La unión de las

sensaciones conformando verdaderos complejos cognoscitivos da lugar a una percepción.

La Representación: es la representación de la imagen sensorial en ausencia del objeto. Es la recreación de la imagen sensorial del objeto en la memoria sin el objeto ante-nosotros (Ivdiñ Rosental).

➤ **NIVEL LÓGICO**

El Concepto: es el reflejo de las cualidades generales y esenciales de los objetos y fenómenos del mundo exterior en la mente humana. El concepto capta la esencia del fenómeno, el fenómeno en su conjunto, las relaciones internas de los fenómenos.

Los Juicios: es un pensamiento o acto mental en que se niega o se afirma algo de algún hecho o fenómeno de la realidad.

El Razonamiento: es la operación discursiva por medio del cual obtenemos un conocimiento nuevo, inferido, partiendo de otro conocimiento ya establecido. El Raciocinio, la inferencia o deducción es el paso de la verdad de una o varias proposiciones a la verdad de otra proposición.

2.2.4.4. MEDICIÓN DEL CONOCIMIENTO

Loayza (2012), menciona que el conocimiento es el fundamento teórico y conceptual del desarrollo de la ciencia considerándose como un sistema dinámico que interactúa con una serie de elementos como la teoría, práctica, investigación y educación, que en su conjunto son brindados al profesional, siendo el conocimiento un proceso de evaluación permanente.

El conocimiento es el aprendizaje adquirido que se puede estimar en una escala que puede ser cualitativa o cuantitativa, y se clasifica en tres categorías de acuerdo a la distribución de los puntajes.

Por tanto:

1ª Categoría: conocimiento bajo

2ª Categoría: conocimiento regular

3ª Categoría: conocimiento alto

2.2.4.5. EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Para evaluar el conocimiento adquirido se utiliza una escala cuantitativa que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística. (ej. De 0 a 50%: bajo, 51% a 71%: regular y de 71% a 100%: alto) o cualitativa (ej. bueno, regular, malo)

➤ LA ESCALA CUANTITATIVA

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos.

Los elementos constitutivos por un problema, de investigación lineal, se denominan: variables, relación entre variables y unidad de observación; donde debe haber claridad entre los elementos de investigación desde donde se inicia hasta donde termina, el abordaje de los datos es estático, se le asigna significado numérico (Loayza y La Rosa, 2012).

➤ LA ESCALA CUALITATIVA

Se manifiesta en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones.

Es el uso de procedimientos que hacen menos comparables las observaciones en el tiempo y en diferentes circunstancias culturales, es decir, este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico; donde el investigador desarrolla o afirma las pautas y problemas centrales de su trabajo durante el mismo proceso de la investigación. (Loayza y La Rosa, 2012).

2.3. DEFINICION DE TERMINOS

Nivel: es valorar el orden jerárquico que es aplicado para ejecutar el aprendizaje de los individuos. (Diccionario de la Lengua Española, 2005).

Conocimiento: es la información que tiene una persona y lo adquiere progresivamente en el transcurso de su vida. (Diccionario de la Lengua Española, 2005).

Psicoprofilaxis Obstétrica: es una preparación integral prenatal para un embarazo, parto y pos parto sin temor, en las mejores condiciones y con la posibilidad de una rápida recuperación. (MINSa, 2011).

Gestante: mujer que lleva y sustenta en su vientre el embrión o feto hasta el momento del parto. (Diccionario de la Lengua Española, 2005).

Sesión: espacio de tiempo ocupado por una actividad. (Diccionario de la Lengua Española, 2005)

Gestante Preparada En Psicoprofilaxis Obstétrica: gestante que ha recibido 6 sesiones de psicoprofilaxis obstétrica durante el embarazo. (MINSa, 2011).

Adolescente: comprendidas entre los 12 y 17 años, 11 meses y 29 días. (MINSa, 2011).

Joven: comprendidas entre los 18 y 29 años, 11 meses y 29 días. (MINSa, 2011).

Adulto: comprendidas entre los 30 y 59 años, 11 meses y 29 días. (MINSa, 2011).

2.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:

Variable del estudio de investigación: nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica.

2.5. OPERALIZACION DE VARIABLES:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión e indicador	ITEM	VALOR
Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica	Es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje sobre la psicoprofilaxis obstétrica, (Diccionario de la Lengua Española , 2005)	Aplicación de la entrevista semi estructurada sobre conocimientos psicoprofilaxis obstétrica en gestantes.	Conocimiento sobre el concepto de psicoprofilaxis obstétrica	1. ¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?	Nivel de conocimiento Alto. De 09 a 12 puntos.
				2. ¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?	
				3. ¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?	
			Conocimiento sobre los beneficios de psicoprofilaxis obstétrica	4. ¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?	Nivel de conocimiento regular. De 05 a 08 puntos.
				5. ¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?	
				6. ¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?	
			Conocimiento sobre las sesiones de psicoprofilaxis	7. ¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?	Nivel de conocimiento bajo. De 01 a 04 puntos.
				8. ¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?	
				9. ¿Cuáles y cuantos son los Periodos de parto?	
				10. ¿Cuáles son los Tipos de parto?	
				11. ¿Cuáles son los tipos de respiración?	
				12. ¿En qué ambiente dará su parto?	

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El presente trabajo de investigación fue de tipo básico porque se recopilaron la información para ir construyendo una base de conocimiento a la información previa existente. prospectivo porque estos datos se recogieron hacia adelante mediante una entrevista, transversal porque se realizó una sola medición de la variable de estudio en el tiempo. Observacional porque no se manipuló la variable de estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de nivel exploratorio, porque presenta una visión general del tema de estudio, sin llegar a desarrollar más que conceptos básicos o caracterizar una situación o problemática determinada. (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método que se utilizó es el método descriptivo simple con la técnica cualitativa; que proporciona un perfil detallado de un evento, condición o situación utilizando métodos ya sea cuantitativos, cualitativos o una combinación de ambos. Las técnicas de recopilación de datos como la investigación de campo se utilizaron para la investigación descriptiva.

3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

En la investigación se utilizó el diseño descriptivo, prospectivo y de corte transversal, cuyo diagrama es el siguiente:

M → O

Dónde: **M** = Gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba

O = Conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica

3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

Población: Estuvo constituida por el total de gestantes atendidas (42) en el Hospital Provincial de Acobamba en el servicio de consultorios de obstetricia de noviembre y diciembre.

Muestra: El estudio tuvo una muestra censal, donde se consideró a las 42 gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba.

Muestreo: El estudio no requirió de muestreo porque fue una muestra censal.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Para la valoración de la variable Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica, la técnica empleada fue la entrevista y su instrumento es la guía de entrevista semi estructurado previamente validado.

La entrevista es una técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre conocimiento, acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando (Folgueiras, 2009)

Se aplicó la guía de entrevista semi estructurada sobre psicoprofilaxis obstétrica, el cual estuvo conformado por 12 ítems y divididos a su vez en tres dimensiones: conocimientos sobre definición de psicoprofilaxis obstétrica (03 ítems), conocimientos sobre beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica (03 ítems), y conocimiento sobre las sesiones psicoprofilácticas obstétricas (06 ítems), valorados con escala de 0 y 1 punto, según sea la respuesta, la respuesta correcta vale 1 y las incorrectas vale 0. Posteriormente según el baremo utilizado, se agrupan los resultados en los siguientes intervalos: **alto** (09-12 puntos); **Regular** (05-08 puntos) y **bajo** (01-04 puntos).

3.7. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos de los instrumentos se ingresaron a una hoja Excel para ser ordenados y verificados, luego transportados al software IBM® SPSS Statistics versión 23 para su análisis. Los resultados se presentan mediante tablas univariadas y bivariadas de frecuencia relativas. Se usó estadísticas descriptivas según los objetivos de estudio.

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS

TABLA N° 01.
**EDAD DE LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-
2016.**

Edad (años)	N°	%	% Acumulado
12 A 17	6	14.3	14.3
18 A 29	21	50.0	64.3
30 A 59	15	35.7	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 01, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba 2016, el 50.0% (21) de gestantes son jóvenes de 18 a 29 años, el 35.7% (15) son adultos de 30 a 59 años y solo un 14.3% (6) son adolescentes de 12 a 17 años.

TABLA N° 02
ÁREA DE PROCEDENCIA DE LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL
DE ACOBAMBA-2016.

Área de procedencia	N°	%	% Acumulado
URBANA	36	85.7	85.7
RURAL	6	14.3	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 02, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba 2016, el 85.7% (36) de gestantes son de área urbana y solo el 14.3% (6) son de área rural.

TABLA N° 03
ESTADO CIVIL DE LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE
ACOBAMBA-2016.

Estado civil	N°	%	% Acumulado
CONVIVIENTE	28	66.7	66.7
CASADA	9	21.4	88.1
SOLTERA	4	9.5	97.6
DIVORSIADA	1	2.4	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 03, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba 2016, el 66.7% (28) de gestantes son convivientes, el 21,4% (9) son casadas, el 9,5% (4) son solteras y solo el 2.4% (1) son divorciadas.

TABLA N° 04
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL
DE ACOBAMBA-2016.

Grado de instrucción	N°	%	% Acumulado
PRIMARIA INCOMPLETA	3	7.1	7.1
PRIMARIA COMPLETA	5	11.9	19.0
SECUNDARIA INCOMPLETA	4	9.5	28.6
SECUNDARIA COMPLETA	19	45.2	73.8
SUPERIOR INCOMPLETA	5	11.9	85.7
SUPERIOR COMPLETA	6	14.3	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 04, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba 2016, el 45.2% (19) de gestantes tienen secundaria completa, el 14,3% (6) superior completa, el 11,9% (5) primaria completa, el 11,9% (5) superior incompleta, el 9.5% (4) secundaria incompleta y solo el 7.1% (3) primaria incompleta.

TABLA N° 05
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE CONCEPTO Y BENEFICIOS DE LA PSICOPROFILAXIS
OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE
ACOBAMBA - 2016

Nivel de conocimiento del concepto Y beneficio sobre psicoprofilaxis obstétrica	N°	%	% Acumulado
CONOCIMIENTO BAJO	11	26.2	26.2
CONOCIMIENTO REGULAR	17	40.5	66.7
CONOCIMIENTO ALTO	14	33.3	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 05, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba 2016, se obtuvo que el nivel de conocimiento sobre concepto y beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en mayor frecuencia poseen un conocimiento regular de 40,5% (17), mientras que el 33,3% (14) presentan un conocimiento alto y solo un 26,2% (11) tienen un conocimiento bajo.

TABLA N° 06

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE SESIONES DE LA PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016

Nivel de conocimiento de las sesiones de psicoprofilaxis obstétricas	N°	%	% Acumulado
CONOCIMIENTO BAJO	4	9.5	9.5
CONOCIMIENTO REGULAR	29	69.0	78.6
CONOCIMIENTO ALTO	9	21.4	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 06, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba 2016, en cuanto al nivel de conocimiento sobre sesiones de la psicoprofilaxis obstétrica el 69.0% (29) tienen un conocimiento regular, mientras que el 21.4% (9) presentan un conocimiento alto y solo el 9.5% (4) tienen un conocimiento bajo.

TABLA N° 07

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016

Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica	N°	%	% Acumulado
CONOCIMIENTO BAJO	13	31.0	31.0
CONOCIMIENTO REGULAR	24	57.1	88.1
CONOCIMIENTO ALTO	5	11.9	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: "Guía de entrevista sobre nivel de conocimiento en psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el hospital provincial de acobamba-2016".

En la tabla N° 07, del 100% (42) de las gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba 2016, en cuanto al nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica se encontró que el 57.1% (24) tienen un conocimiento regular, mientras que el 30.9% (13) tienen un conocimiento bajo y solo un 11,9% (5) poseen conocimiento alto.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación se realizó en el distrito y provincia de Acobamba, región Huancavelica. Se determinó el conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en 42 gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba, en el periodo de agosto a diciembre del año 2016. Luego de realizar la entrevista, los datos se sistematizaron y logramos resultados estadísticos descriptivos con los cuales podemos establecer algunas similitudes y/o diferencias con otras investigaciones que se encuentran en el marco teórico.

En cuanto a los aspectos sociodemográficos se encontró el 50.0% (21) (Tabla N° 01) de gestantes jóvenes de 18 a 29 años, estos resultados coinciden con los encontrados por CORONEL (1997), CABRERA (2012) y TTIRA (2014), donde gran parte de su población estudiada son de 20 a 29 años, probablemente esto se deba a que en esta etapa de vida exista mayor frecuencia de embarazos, y es donde son capaces de asumir su embarazo con responsabilidad.

Por otra parte, el 85.7% (36) (Tabla N° 02) de las gestantes son procedentes de la zona urbana existiendo una diferencia con el estudio realizado por TTIRA (2014), en donde las gestantes procedían de la zona rural, probablemente obedece a que en la provincia de Acobamba las gestantes en su mayoría se encuentran en la misma capital y ellas lo consideran como zona urbana.

Mientras que el 45.2% (19) (Tabla N° 03) de las gestantes presentan grado de instrucción de secundaria completa, existiendo una relación con la investigación que realizó VALLE (2016), donde el 41.18% de su población se encuentra con secundaria completa. Probablemente esto se deba a que las gestantes entrevistadas proceden del área urbana y tienen mayor accesibilidad a los servicios de educación.

Por otro lado, el 66.7% (28) (Tabla N° 04) de las gestantes conviven con sus parejas, coexistiendo una similitud con el estudio de TTIRA (2014) que el 40% de sus gestantes son convivientes, posiblemente se deba a que las gestantes prefieren convivir antes de casarse con la finalidad de conocer a su pareja, ya que en la actualidad un hijo no amerita que se tenga que casar, asimismo esto genera que durante el embarazo se cuente con el apoyo de la pareja.

Consecutivamente se encontró que el 40.5% (17) (Tabla N° 05), de las gestantes tienen conocimiento regular sobre concepto y beneficio de la psicoprofilaxis obstétricas generando una contrariedad con los resultados que obtuvieron MORA y RIVARENEIDA (2013), donde el 73.0% de las mujeres del grupo de estudio, no conocen acerca de la psicoprofilaxis y el 83.0% tampoco conocen sobre sus beneficios, posiblemente se deba a que actualmente en cada atención prenatal se viene proporcionando la información sobre los conceptos y beneficios de la psicoprofilaxis, como parte de una atención prenatal reenfocada visto que antes no se tenía en cuenta este tema dentro del paquete de atención.

Por otra parte con lo que respecta al nivel de conocimiento sobre las sesiones de psicoprofilaxis es regular en un 69.0% (29) (Tabla N° 06), dicho resultado es similar al estudio realizado por CABRERA (2012), en la cual determinó que el 60.0% de las gestantes conocen sobre las prácticas psicoprofilácticas, posiblemente se deba a que las gestantes entrevistadas tienen un nivel de escolaridad de secundaria completa, lo que hace que entiendan y aprendan con facilidad todas las sesiones de psicoprofilaxis con la finalidad de lograr un parto sin dolor.

En cuanto al objetivo general de determinar el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016, se encontró que el 57.1% (24) (Tabla N° 07) tienen regular conocimiento, existiendo semejanza con los resultados que obtuvo TTIRA (2014), el cual investigó el “Nivel de conocimiento de psicoprofilaxis obstétrica en gestantes atendidas en el Hospital Rezola Cañete durante el periodo de mayo-agosto del 2014”, llegando a la conclusión que el 41.82% presentó un regular conocimiento. Mientras que con el estudio realizado por CABRERA (2012) en la cual busco determinar el nivel de conocimientos sobre psicoprofilaxis en gestantes atendidas en el hospital referencial docente Tuman difiere porque sus resultados obtenidos mostraron que el 72.72% de su población presentan un conocimiento alto. Esto se deba probablemente a que los estudios fueron realizados en poblaciones distintas ya que en el Hospital de Acobamba las clases de psicoprofilaxis obstétricas no se está brindando con frecuencia por carencia de profesional obstetra y la falta de interés de nuestra coordinadora de la red de

salud de Acobamba en la implementación del área, lo que conlleva al profesional que solo en la atención prenatal se le brinde información acerca de estos temas, lo cual no es suficiente para que la gestante tenga un alto conocimiento visto que este tema debe ser dado con conceptos teóricos y prácticos, en un ambiente exclusivo.



CONCLUSIONES

1. Entre los aspectos sociodemográficos se observó una mayor frecuencia de gestantes jóvenes de 18 a 29 años, en su gran mayoría procedente del área urbana con un nivel de instrucción secundaria completa y la mayoría conviven con su pareja.
2. La mayoría de gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba presentan regular conocimiento sobre concepto y beneficios de la psicoprofilaxis, probablemente por la limitada información que se brindada en las atenciones prenatales, lo que implica no tener amplio conocimiento del tema.
3. Más de la mitad de gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba presentan regular conocimiento sobre sesiones de la psicoprofilaxis, probablemente a falta de fortalecer las clases prácticas.
4. El nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica que tienen las gestantes atendidas en el hospital provincial de Acobamba es regular, en vista que las clases no son desarrolladas de manera permanente y no se cuenta con profesionales especialistas en el tema.

RECOMENDACIONES

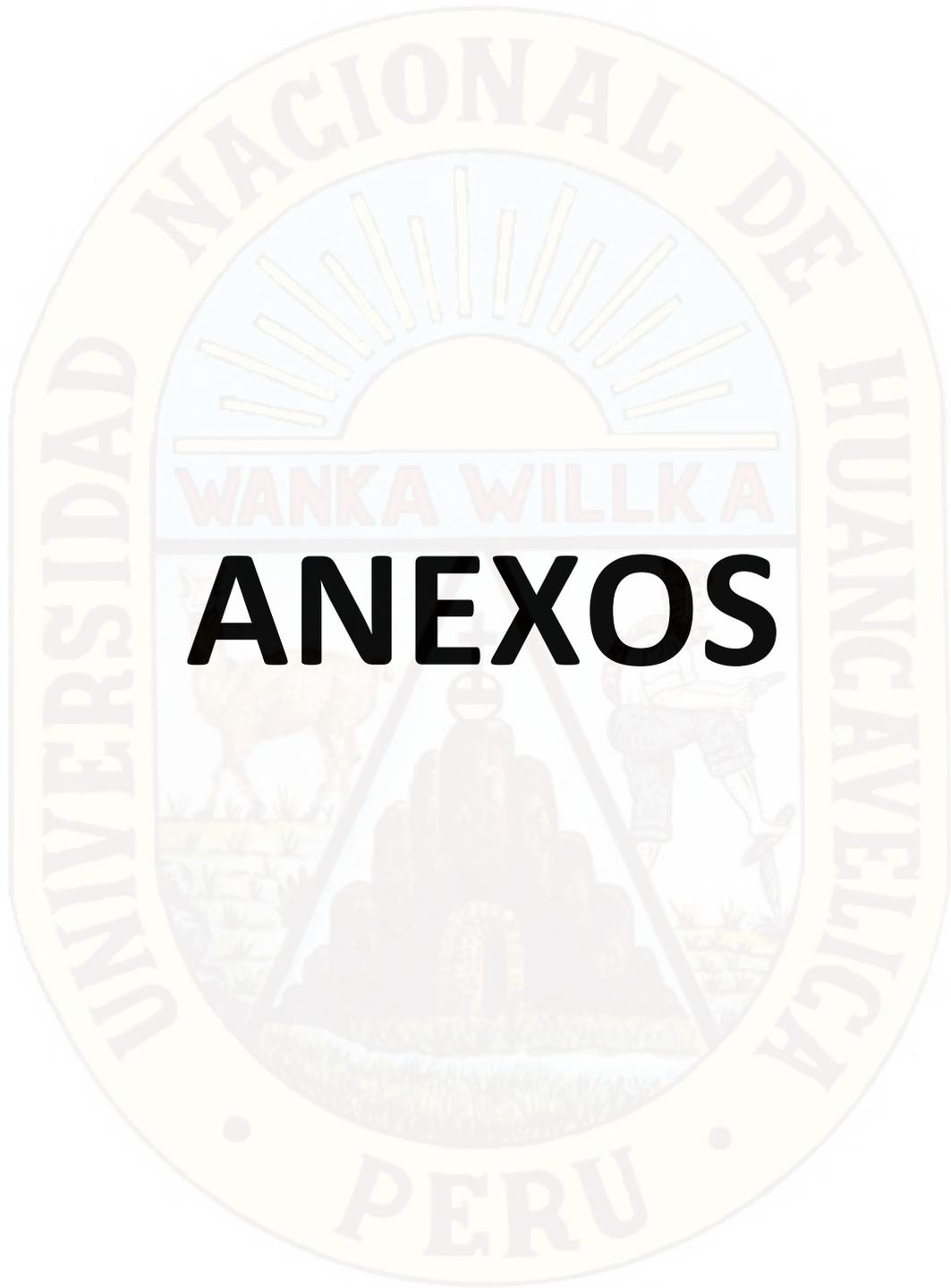
1. Al director de la unidad ejecutora de la red de salud de Acobamba y del hospital provincial de Acobamba, continuar implementando y ofertando el programa de psicoprofilaxis obstétrica de manera permanente, visto la demanda de gestantes jóvenes de zona urbana a estos servicios, debiendo continuar la oferta de estos servicios a las gestantes de las zonas rurales, con la finalidad de reducir la morbimortalidad materno neonatal.
2. A la Jefa del hospital provincial de Acobamba continuar coordinando con la encargada de la estrategia materno perinatal de la red de salud Acobamba para promover capacitaciones al profesional de salud con la finalidad de garantizar una adecuada información sobre la psicoprofilaxis obstétrica a todas las gestantes que acuden al control de su embarazo.
3. Al personal encargado de recurso humano del hospital de Acobamba ampliar y/o flexibilizar los horarios de desarrollo de las sesiones de psicoprofilaxis para que las gestantes opten por un horario alternativo y/o diferenciado que se ajuste a sus requerimientos con el propósito de promover la preparación psicoprofiláctica, mediante charlas educativas, contribuyendo a los beneficios maternos perinatales y por ende disminuir el temor y el desconocimiento del mismo.
4. A la decana de la facultad de Ciencias de la Salud continuar fortaleciendo actividades académicas sobre “psicoprofilaxis obstétrica”, a fin que las obstetras egresen con un amplio conocimiento y difundan las sesiones psicoprofilácticas en todos los establecimientos de salud, logrando que las gestantes tengan un amplio conocimiento de psicoprofilaxis obstétrica.

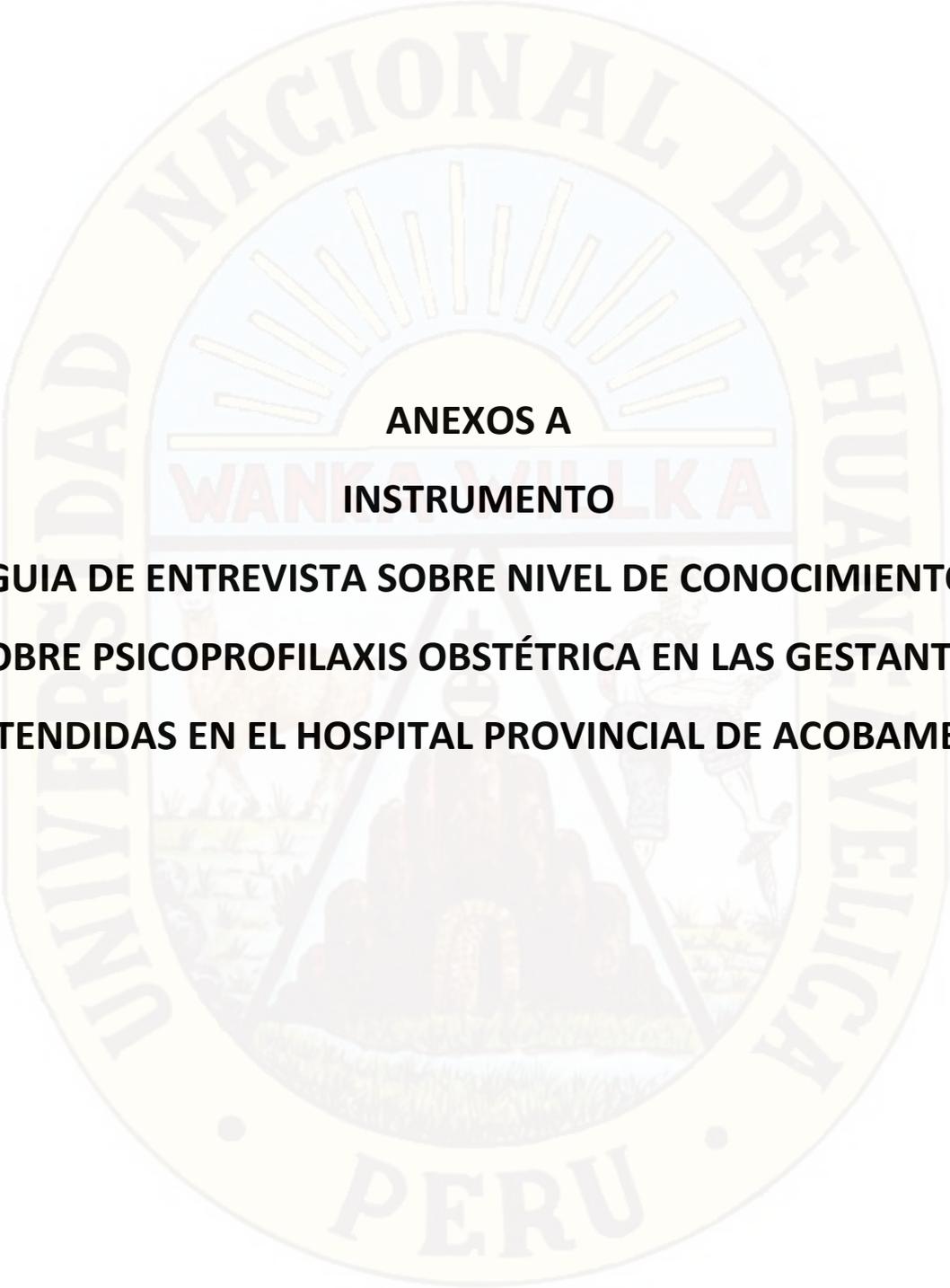
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ALAVI, M. y LEIDNER, D. (2003). *Sistemas de gestión del conocimiento*. España. Thompson Editores.
2. CABRERA, Margot. (2012). *“NIVEL de conocimientos sobre psicoprofilaxis en gestantes atendidas en el hospital referencial docente Tuman junio- Agosto”*– Chiclayo.
3. CÁCERES, Gary. (2010). *“Nivel de conocimientos sobre métodos anticonceptivos como futuros profesionales de la salud en estudiantes del último año de medicina”* en la republica de argentina.
4. CORONEL, Edson. (1997). *“El trabajo de parto en gestantes con preparación psicoprofiláctica”*. Hospital de Apoyo Hipólito Unanue de Tacna. Trabajo de investigación para obtener Grado Académico de Bachiller
5. Diccionario de la lengua española (2005)
6. GARCIA, Moran. (1985). *“El Parto y sus problemas: Psicología y psicoprofilaxis obstétrica”*. En José A. Carrobes (1985). *Análisis y modificación de la conducta*. -II. Vol. 2, 425-471.
7. Hernández, Fernández y Baptista (2004), *“Metodología de la Investigación”*, México, McGraw Hill
8. LOAYZA, Noelia. (2012). *“Conocimiento y Gestión Pedagógica”*. Venezuela: Ancas.
9. LA ROSA, Edelmira. (2012). *“Investigación Cualitativa y Cuantitativa”*. Colombia: Limusa.
10. MINISTERIO DE SALUD, (1995). *“Normas técnico administrativas para la atención integral de la salud materno perinatal”* Lima – Perú.
11. MINISTERIO DE SALUD, (2008). *“Atención de salud sexual y reproductiva en los servicios de salud”* Lima – Perú.
12. MINISTERIO DE SALUD, (2011). *“Guía técnica para la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal”* Lima- Perú.
13. MORALES, Sabrina. (2012). *“Psicoprofilaxis obstétrica-Guía práctica”*, 1ra.Ed. Lima: ASPPO.
14. MORA, Karina y RIVARENEIDA Fernanda (2013). Estudio descriptivo transversal sobre: *“Conocimientos, Actitudes y Prácticas Sobre Consejería Psicoprofiláctica A Embarazadas,*

Al Cliente Interno y Externo del Subcentro de Salud Del Tejar, Provincia De Imbabura En El Período Junio - octubre del 2013" [tesis] Imbabura – Ecuador: Universidad Técnica del norte, Facultad de Ciencias de la Salud. carrera de enfermería.

15. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2004). *"Recomendaciones Generales sobre los derechos de la Mujer Embarazada y el Bebe"*. En La Conferencia Internacional de Fortaleza (Brasil).
16. REYES, Liz (2004). Estudio analítico, retrospectivo sobre: *"Psicoprofilaxis Obstétrica asociado a beneficios Materno- Perinatales en Primigestas atendidas en el Instituto Especializado Materno Perinatal"* [tesis] Perú – Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina Humana, Escuela Académica Profesional de Obstetricia.
17. TTIRA, José (2014). *"Nivel de conocimiento de Psicoprofilaxis Obstétrica en Gestantes atendidas en el Hospital Rezola Cañete, durante el Periodo de Mayo-Agosto del 2014"* [tesis] Perú – Cañete: Universidad Privada Sergio Bernales.
18. VALLE, Vanesa (2006). Estudio descriptivo prospectivo de cohorte transversal sobre: *"Programa de psicoprofilaxis y actitud de la gestante. Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann"* [tesis] Perú – Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, facultad de Obstetricia.
19. VILLA, Rosario, (2007). *"Factores asociados al uso de psicoprofilaxis obstétrica en puérperas en el Cono Sur de Lima"*. Rev. Per. Obst. Enf. 2007; 3(2).





ANEXOS A
INSTRUMENTO

**GUIA DE ENTREVISTA SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO
SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES
ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA**

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Nivel de Conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba-2016

¡Buenos días! Sra. Gestante, con el fin de realizar un trabajo de investigación sobre **Nivel de Conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica**, se ha diseñado esta guía de entrevista para conocer el nivel de conocimiento que tienen sobre este tema. Esta información es confidencial y solo se utilizará específicamente para complementar este trabajo.

Sugerimos sinceridad en las respuestas y una breve explicación por cada pregunta si conoce sobre el tema. Gracias por su colaboración.

El entrevistador marcará con una (X) en la respuesta que considere pertinente.

I. FILIACIÓN:

- ❖ Fecha: _____
- ❖ Edad: _____
- ❖ Área de procedencia: Urbana () Rural ()
- ❖ Estado civil: Casada () Divorciada () conviviente () Viuda () Soltera ()
- ❖ Grado de Instrucción:
Primaria Completa () Primaria Incompleta () Secundaria Completa ()
Secundaria Incompleta () Superior completa () Superior Incompleta ()
Analfabeta ()

I. PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA:

Marque la respuesta correcta.

1. ¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?
 - a.) Es la preparación de la gestante para el momento del parto
 - b.) Es preparar al futuro bebe
 - c.) Es asistir a las atenciones prenatales
 - d.) Es brindar consejería para el parto
2. ¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?
 - a.) Son 4 sesiones
 - b.) Son 6 sesiones
 - c.) Son 2 sesiones
 - d.) Son 3 sesiones
3. ¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?
 - a.) Cuando se inicia el trabajo de parto
 - b.) Desde el noveno mes de embarazo.
 - c.) Cuando el bebé nace
 - d.) Desde el quinto mes de embarazo

II. BENEFICIOS DE LA PSICOPROFILAXIS

4. ¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?
 - a.) Para preparar a la gestante física, psicológica y socialmente a través de actividades educativas
 - b.) Para preparar la lactancia de mi bebe
 - c.) Para preparar al familiar después del parto
 - d.) Para brindar apoyo al esposo en el parto

5. ¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?
 - a.) Disminuye el tiempo y dolor en el trabajo de parto
 - b.) Disminuye las complicaciones en el control prenatal
 - c.) Aumenta los partos por cesárea
 - d.) Ayuda al familiar a respirar
6. ¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?
 - a.) Disminuye el llanto del bebé
 - b.) Facilita que él bebé nazca con buen llanto y menos complicaciones
 - c.) Mayores complicaciones maternas
 - d.) Facilita la respiración de la madre

III. SESIONES DE LA PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA

7. ¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?
 - a.) Aumento de peso, manchas en la cara, sueño y cansancio.
 - b.) No crece la barriga
 - c.) Mayor alegría
 - d.) Disminución de peso
8. ¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?
 - a.) Sangrado vaginal
 - b.) Pérdida de líquido
 - c.) Fiebre
 - d.) Todas son correctas
9. ¿Cuáles y cuántos son los periodos de parto?
 - a.) Los periodos del parto son tres
 - b.) Los periodos del parto son uno
 - c.) Los periodos del parto son dos
 - d.) Los periodos del parto son cuatro
10. ¿Cuáles son los tipos de parto?
 - a.) Parto en la cama
 - b.) Parto sentada y echada
 - c.) Partos gemelares
 - d.) Parto en el hospital
11. ¿Cuáles son los tipos de respiración?
 - a.) La respiración superficial, profunda y jadeante.
 - b.) La respiración veloz
 - c.) La respiración suave
 - d.) La respiración entre cortada
12. ¿En qué ambiente dará su parto?
 - a.) Sala de parto
 - b.) En consultorio
 - c.) En emergencia
 - d.) Sala de puerperio

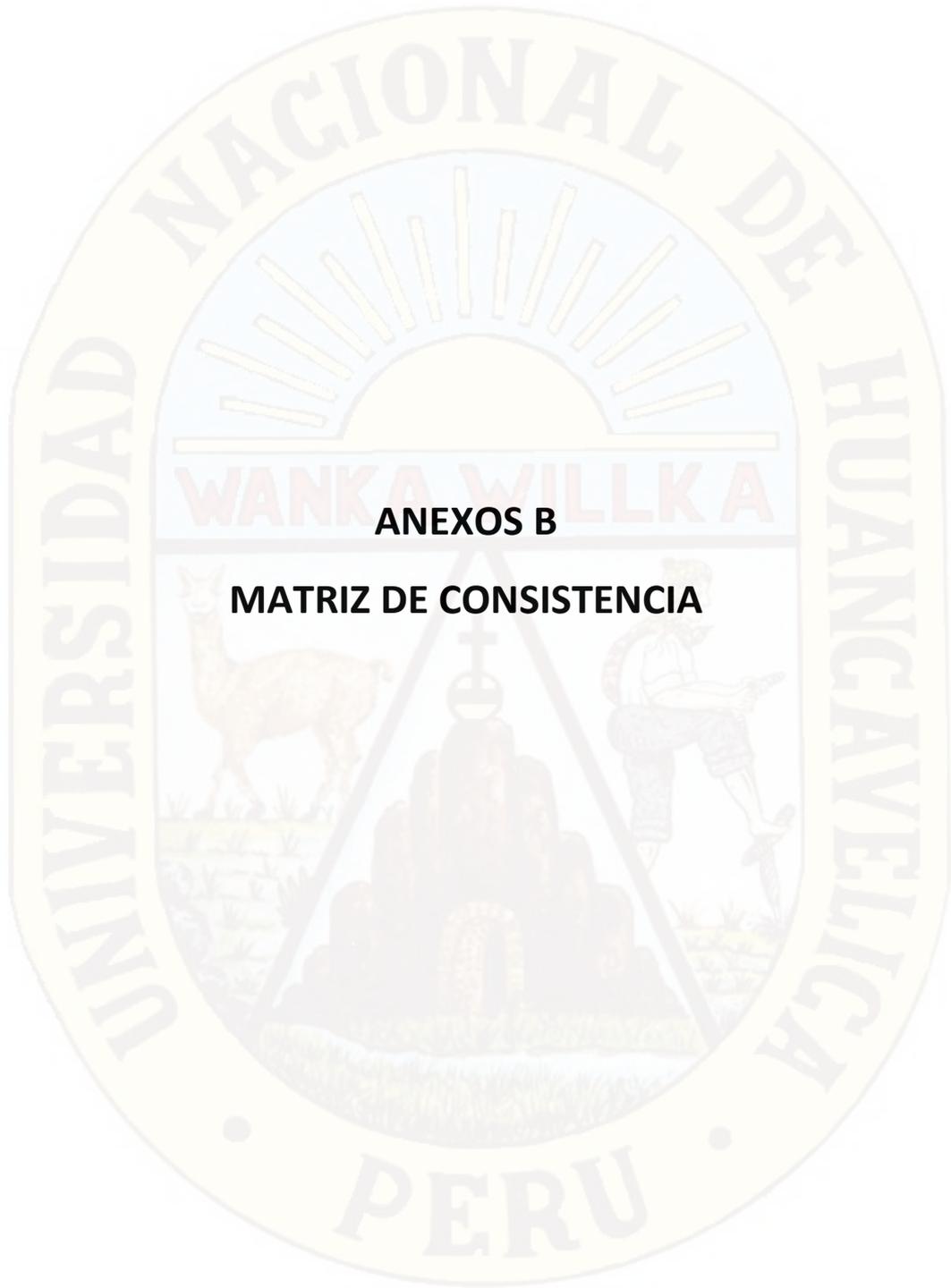
Valor Total: .

Nivel de conocimiento Alto. De 09 a 12 puntos. ()

Nivel de conocimiento regular. De 05 a 08 puntos. ()

Nivel de conocimiento bajo. De 01 a 4 puntos. ()

MUCHAS GRACIAS...

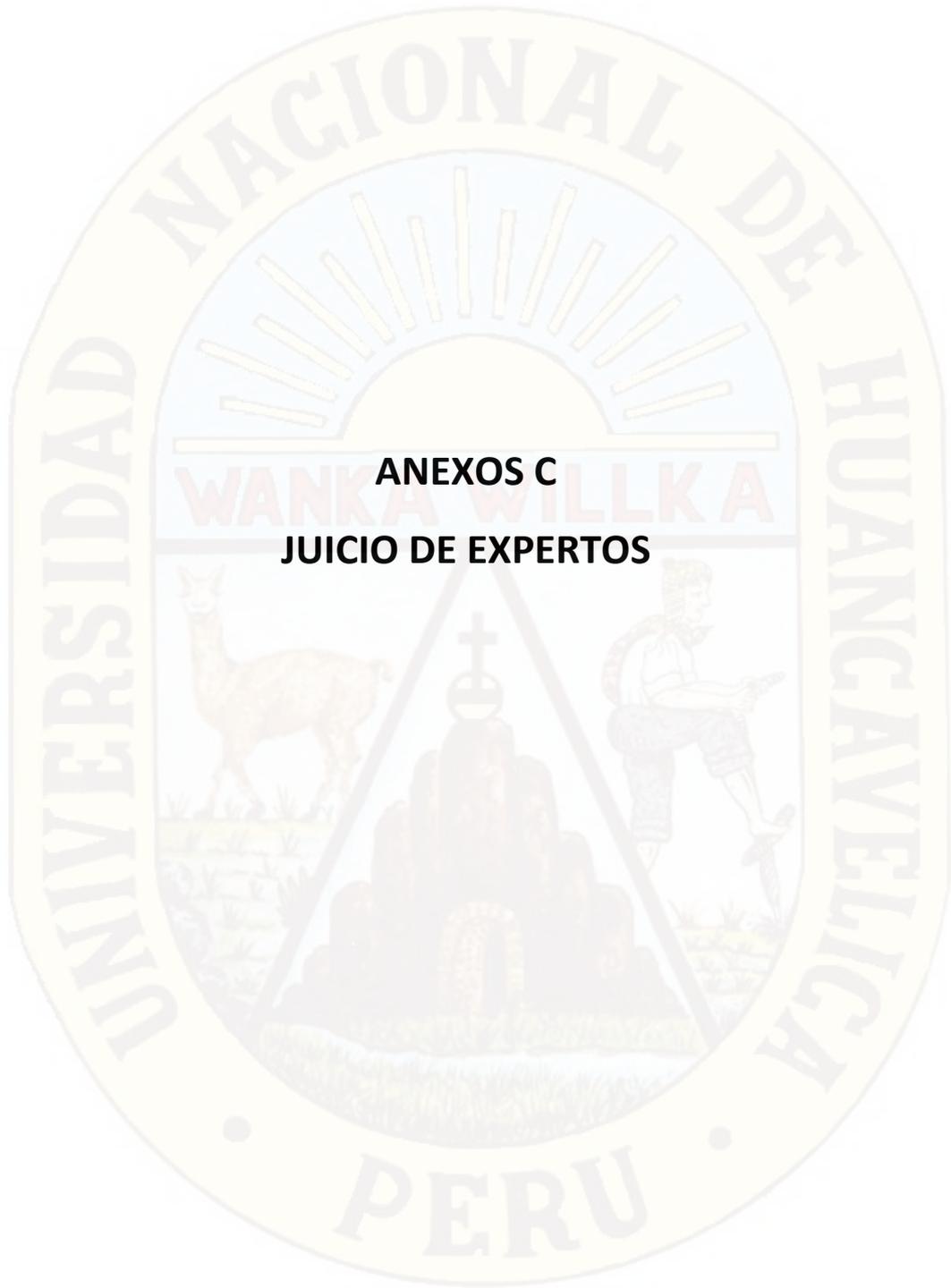


ANEXOS B

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA, 2016”

PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	VARIABLE	DIMENSION E INDICADOR	ITEM	VALOR	METODOLOGÍA	
<p>Problema General ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las características Socio-demográficas de las gestantes que se atienden en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016? • ¿Cómo es el nivel de conocimiento sobre concepto y beneficio de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016? • ¿Cómo es el nivel de conocimiento sobre sesiones de psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016? 	<p>Objetivo general Determinar el nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las características Socio-demográficas de las gestantes que se atienden en el Hospital Provincial de Acobamba – 2016 • Identificar el nivel de conocimiento sobre concepto y beneficio de la psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016? • Determinar el nivel de conocimiento sobre sesiones de psicoprofilaxis obstétrica en las gestantes atendidas en el Hospital Provincial de Acobamba - 2016 	<p>La preparación psicoprofiláctica brinda a la gestante los conocimientos sobre los cambios propios del embarazo, así como ejercicios de respiración, relajación física, relajación mental y una gimnasia adecuada que fortalecerá los músculos que intervienen en el canal del parto; proporcionará cambios de conducta y hábitos volviéndolos más saludables. El conocimiento sobre los beneficios es muy importante para las futuras madres y gestantes. El presente trabajo de investigación es importante, ya que permitió conocer en nuestras gestantes cuál es su nivel de conocimiento acerca de la psicoprofilaxis obstétrica, resultados que permitirán adecuar y mejorar las estrategias en salud sexual y reproductiva, las mismas que repercutirán sobre la salud materna. Así mismo servirá de base para futuras investigaciones sobre este tema</p>	<p>Nivel de conocimiento sobre psicoprofilaxis obstétrica</p>	<p>Conocimiento sobre el concepto de psicoprofilaxis obstétrica</p>	<p>¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?</p> <p>¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?</p> <p>¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?</p>	<p>Nivel de conocimiento Alto. De 09 a 12 puntos.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: En el presente trabajo es básica, observacional, prospectivo, transversal.</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN El presente trabajo de investigación es de nivel exploratorio.</p> <p>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Se utilizó el método descriptivo.</p> <p>POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO La población de estudio estuvo conformada por 42 gestantes que se atienden en el Hospital Provincial de Acobamba.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: La técnica que se utilizo es la entrevista. El instrumento es la guía de entrevista semi estructurada que permitirá la recolección de datos</p> <p>TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS Para el análisis de datos se tabularon la información en una base de datos SPSS versión 23. Con la finalidad de obtener gráficos y cuadros estadísticos.</p>	
				<p>Conocimiento sobre los beneficios de psicoprofilaxis obstétrica</p>	<p>¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?</p> <p>¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?</p> <p>¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?</p>			<p>Nivel de conocimiento regular. De 05 a 08 puntos.</p>
				<p>Conocimiento sobre las sesiones de psicoprofilaxis</p>	<p>¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?</p> <p>¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?</p> <p>¿Cuáles y cuantos son los Periodos de parto?</p> <p>¿Cuáles son los Tipos de parto?</p> <p>¿Cuáles son los tipos de respiración?</p> <p>¿En qué ambiente dará su parto?</p>			



ANEXOS C

JUICIO DE EXPERTOS

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016

Investigador: RAMOS HUAMAN, IBET

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista que le mostramos, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.-Muy deficiente	2.- Deficiente	3.- Regular	4.- Buena	5.- Muy buena
-------------------	----------------	-------------	-----------	---------------

INFORMACION PROPIA DEL ESTUDIO

Variable de Estudio / ITEMS		1	2	3	4	5
Ítems de la variable de estudio						
1	¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?					X
2	¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?					X
3	¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?					X
4	¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?				X	
5	¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?				X	
6	¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?				X	
7	¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?					X
8	¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?					X
9	¿Cuáles y cuantos son los Periodos de parto?					X
10	¿Cuáles son los Tipos de parto?					X
11	¿Cuáles son los tipos de respiración?					X
12	¿En qué ambiente dará su parto?					X

Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto/Juez

Instrumento:

GUIA DE ENTREVISTA SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA 2015.

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : CHOGUA PARIOMA OSCAR LUIS.
 1.2. Grado académico : MPGISTER
 1.3. Mención : SALUD PÚBLICA
 1.4. DNI/ Celular : 19896796
 1.5. Cargo e institución donde labora : COORDINADOR ESTRATEGIA SANITARIA SS-02-HUCA
 1.6. Lugar y fecha : HUANCAVELICA, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
					3

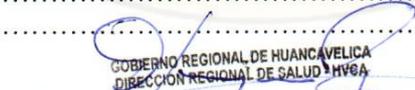
Calificación Global: Coeficiente de validez = $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{47}{50} = 0.94$

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
No válido, reformular	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD - HUCA
 Hospital Oscar L. Chogua Parioma
 COORD. ESTABLECIMIENTO REGIONAL
 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 C.G.P. 12606

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016

Investigador: RAMOS HUAMAN, IBET

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la encuesta que le mostramos, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 para la evaluación de pregunta y respuesta donde:

1.-Muy deficiente	2.- Deficiente	3.- Regular	4.- Buena	5.- Muy buena
-------------------	----------------	-------------	-----------	---------------

INFORMACION PROPIA DEL ESTUDIO

Variable de Estudio / ITEMS		1	2	3	4	5
Ítems de la variable de estudio						
1	¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?					X
2	¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?					X
3	¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?					X
4	¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?					X
5	¿Cuáles son los benéficos de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?					X
6	¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?			X		
7	¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?					X
8	¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?					X
9	¿Cuántos son los Periodos de parto?				X	
10	¿Cuáles son los Tipos de parto?			X		
11	¿Cuáles son los tipos de respiración?				X	
12	¿En qué ambiente se da el parto?					X

Recomendaciones:

Ítem 6: cambiar el término "sufrimiento fetal" por uno más comprensible
Ítem 10: cambiar "vertical" y "horizontal" por algo menos técnico

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- a) Muy deficiente aplicar b) Deficiente c) Regular d) Buena, para mejorar e) Muy buena, para aplicar

Nombres y Apellidos:	Jorge De La Cruz Oré	DNI N°	41152419
Dirección:	Lima	Teléfono/Celular:	
Título Profesional	Medico Internista		
Grado Académico:	Magister		
Mención:	Bioestadística		


Jorge L. De La Cruz Oré
MEDICO INTERNISTA
Medicina de Adultos
C.M.P. 47974 - R.N.E. 22119
C.M.P. Firma

Lugar y Fecha
Lima, 13 de octubre del 2016

Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto/Juez

Instrumento:

GUIA DE ENCUESTA SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA 2015.

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : De La Cruz Ore, Jorge
- 1.2. Grado académico : Maestría
- 1.3. Mención : Bioestadística
- 1.4. DNI/ Celular : 41152419
- 1.5. Cargo e institución donde labora : medico. HNGAJ
- 1.6. Lugar y fecha : Lima, 13 de octubre del 2016

2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
					3	7

Calificación Global: Coeficiente de validez = $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{47}{50} = 0,94$

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	<input type="checkbox"/>	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<input type="checkbox"/>	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<input type="checkbox"/>	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<input checked="" type="checkbox"/>	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....
Mejorar algunos términos técnicos.

Jorge L. De La Cruz Ore
 MEDICO INJENIERO FARMISTA
 Medicina de Adultos
 Firma del Juez
 C.M.F. 47974 R.N.E. 22119

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016

Investigador: RAMOS HUAMAN, IBET

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista que le mostramos, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.-Muy deficiente	2.- Deficiente	3.- Regular	4.- Buena	5.- Muy buena
-------------------	----------------	-------------	-----------	---------------

INFORMACION PROPIA DEL ESTUDIO

Variable de Estudio / ITEMS		1	2	3	4	5
Ítems de la variable de estudio						
1	¿Qué es la psicoprofilaxis obstétrica?					X
2	¿Cuántas son las sesiones de psicoprofilaxis?					X
3	¿Cuándo se inicia las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica?					X
4	¿Para qué es importante la psicoprofilaxis obstétrica?					X
5	¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en la madre?					X
6	¿Cuáles son los beneficios de la psicoprofilaxis obstétrica en el recién nacido?				X	
7	¿Cuáles son los cambios durante el embarazo?					X
8	¿Cuáles son los signos de alarma durante el embarazo?					X
9	¿Cuáles y cuantos son los Periodos de parto?					X
10	¿Cuáles son los Tipos de parto?				X	
11	¿Cuáles son los tipos de respiración?					X
12	¿En qué ambiente dará su parto?					X

Recomendaciones:

..... NINGUNO

.....

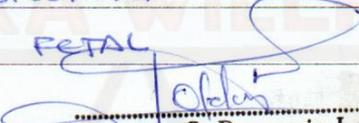
.....

.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- a) Muy deficiente aplicar b) Deficiente c) Regular d) Buena, para mejorar e) Muy buena, para

Nombres y Apellidos:	Rosario Ofelia Prosopio Uzo	DNI N°	43384415 -
Dirección:	AV. SAN MARTIN S/N	Teléfono/Celular:	951515560
Título Profesional	OBSTETRA.		
Grado Académico:	MONI ESPECIALIDAD		
Mención:	MONITOREO FETAL		


Rosario O. Prosopio La
OBSTETRA ESPECIALISTA
COP. 25969
RNE N° 235 - E 02
Firma

Lugar y Fecha
Acosmba, 10 DE SEPTIEMBRE

Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto/Juez

Instrumento:

GUIA DE ENTREVISTA SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

INVESTIGACION:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA 2015.

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : PROSOPPIO LAZO ROSARIO OFELIA
- 1.2. Grado académico : ESPECIALISTA
- 1.3. Mención : MONITOREO FETAL
- 1.4. DNI/ Celular : 43384415 / 951515560
- 1.5. Cargo e institución donde labora : OBSTETRA ESPECIALISTA / HOSPITAL DE DUCOMBA
- 1.6. Lugar y fecha : ACOBAMBA, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					X
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
					2

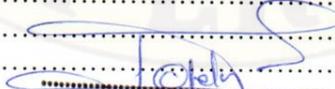
Calificación Global: Coeficiente de validez = $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{48}{50} = 0.96$

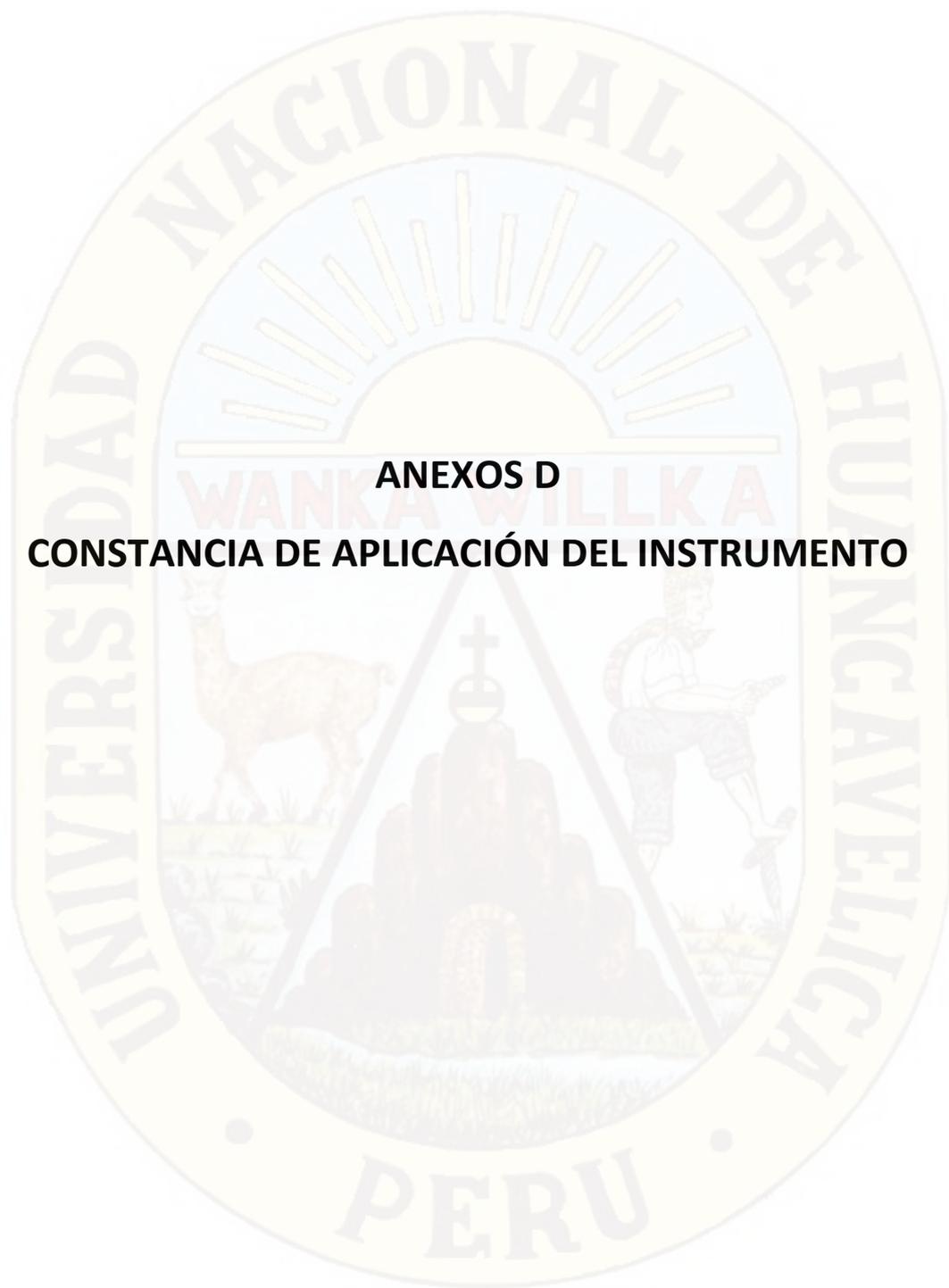
3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
No válido, reformular	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....


Rosario O. Prosopio Lazo
 OBSTETRA ESPECIALISTA
 F. N. 25969
 RNE N° 235 - E:02



ANEXOS D

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA EXTIENDE LA PRESENTE:

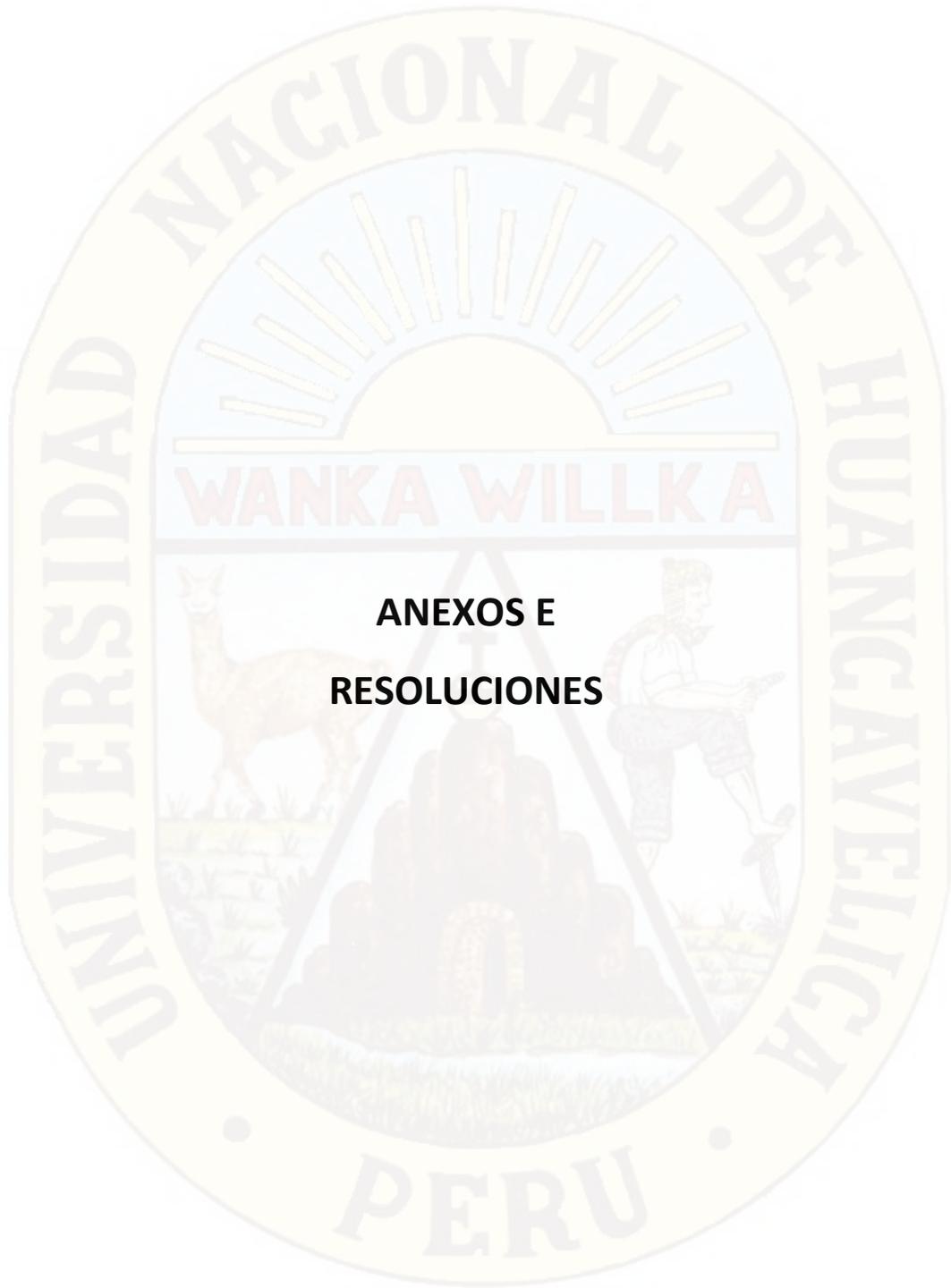
CONSTANCIA:

Que, la obstetra Ibet RAMOS HUAMAN, identificada con DNI N° 45778710, egresada de la especialidad de psicoprofilaxis y estimulación prenatal con adecuación intercultural de la Universidad Nacional de Huancavelica, ha realizado la recolección de datos, aplicando el cuestionario de su investigación titulado **“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016”**, tomados durante los meses de octubre y noviembre del presente año.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para fines que se estime conveniente.

Acobamba, 16 de diciembre del 2016





**ANEXOS E
RESOLUCIONES**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 282-2015-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica 31 de diciembre del 2015.

VISTOS:

El Oficio N° 030-2015-UPG-FCS-UNH, (31.12.2015), mediante el cual se solicita emisión de resolución de designación de Asesor para el Proyecto de Tesis, titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016", presentado por la Obstetra: RAMOS HUAMAN Ibet, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34° del Estatuto de la UNH, las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, con Resolución N° 0635-2013-CU-UNH, se ratifica la aprobación del proyecto "Especialidad en Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal con Adecuación intercultural", dirigido a los profesionales obstetras, la misma que tendrá una duración de 18 meses; de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, con Resolución N° 0487-2014-CU-UNH, se ratifica el currículo de la "SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOPROFILAXIS Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACIÓN INTERCULTURAL" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, con Oficio N° 030-2015-UPG-FCS-UNH, (31.12.2015), la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud solicita emisión de resolución de designación de Asesor para el Proyecto de Tesis, titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016", presentado por la Obstetra: RAMOS HUAMAN Ibet, siendo designada como docente asesor a la Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE.

Que, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Interno de la Universidad, es potestad de la autoridad competente, emitir el acto administrativo correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a la Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE como docente asesora del Proyecto de Tesis "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016", presentado por la Obstetra: RAMOS HUAMAN Ibet.

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMÍTASE, la presente Resolución a la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, interesadas y docente asesor, para su conocimiento y fines correspondientes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese-----"



Mg. LEONARDO LEYVA YATACO
Facultad de Ciencias de la Salud
Decano (e)



Mg. Gabriela ORDÓÑEZ CCORA
Facultad de Ciencias de la Salud
Secretaria Docente (e)

FCS
UPG
Asesor
Interesada
Archivo

LL.Y/goc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 (CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 175-2016-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 25 de mayo de 2016.

VISTOS:

El Oficio N° 030-2016-UPG-FCS-UNH, de fecha 25 de mayo del 2016, remitido por la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, con hoja de trámite 644, de Decanatura (25.05.2016), sobre designación de Jurados de proyectos de tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34° del Estatuto de la UNH, las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, de conformidad al Artículo 18° y 19° del Reglamento de titulación-Segundas especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 095-2016-CFCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 364-2016-CU-UNH de fecha 06 de abril del 2016 que a la letra dice **Artículo 18°**: "El estudiante o graduado solicitara la designación de los jurados evaluadores de tesis a la Directora después de haber presentado su proyecto de investigación con el informe aprobado del asesor. Los jurados evaluadores son propuestos por el coordinador de Segunda Especialidad y designados por el Consejo de Facultad". **Artículo 19°**: "Los jurados evaluadores están integrados por tres docentes, un presidente, un secretario, un vocal y un suplente".

Que, con Oficio N° 030-2016-UPG-FCS-UNH, de fecha 25 de mayo del 2016, la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud remite propuesta de terna de Jurados para revisión y aprobación de Proyectos de investigación.

Que, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Interno de la Universidad, es potestad de la autoridad competente, emitir el acto administrativo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, como Jurados del Proyecto de investigación para su revisión y aprobación, conforme al siguiente detalle:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	OBSTETRA A CARGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	JURADOS
"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016".	• Obstetra: RAMOS HUAMAN Ibet	PRESIDENTE: Mg. Lina Yubana CARDENAS PINEDA SECRETARIO: Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS VOCAL: Mg. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 175-2016-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 25 de mayo de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMÍTASE, la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Posgrado, a los miembros del Jurado Calificador y a los interesados, para su conocimiento y fines correspondientes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"



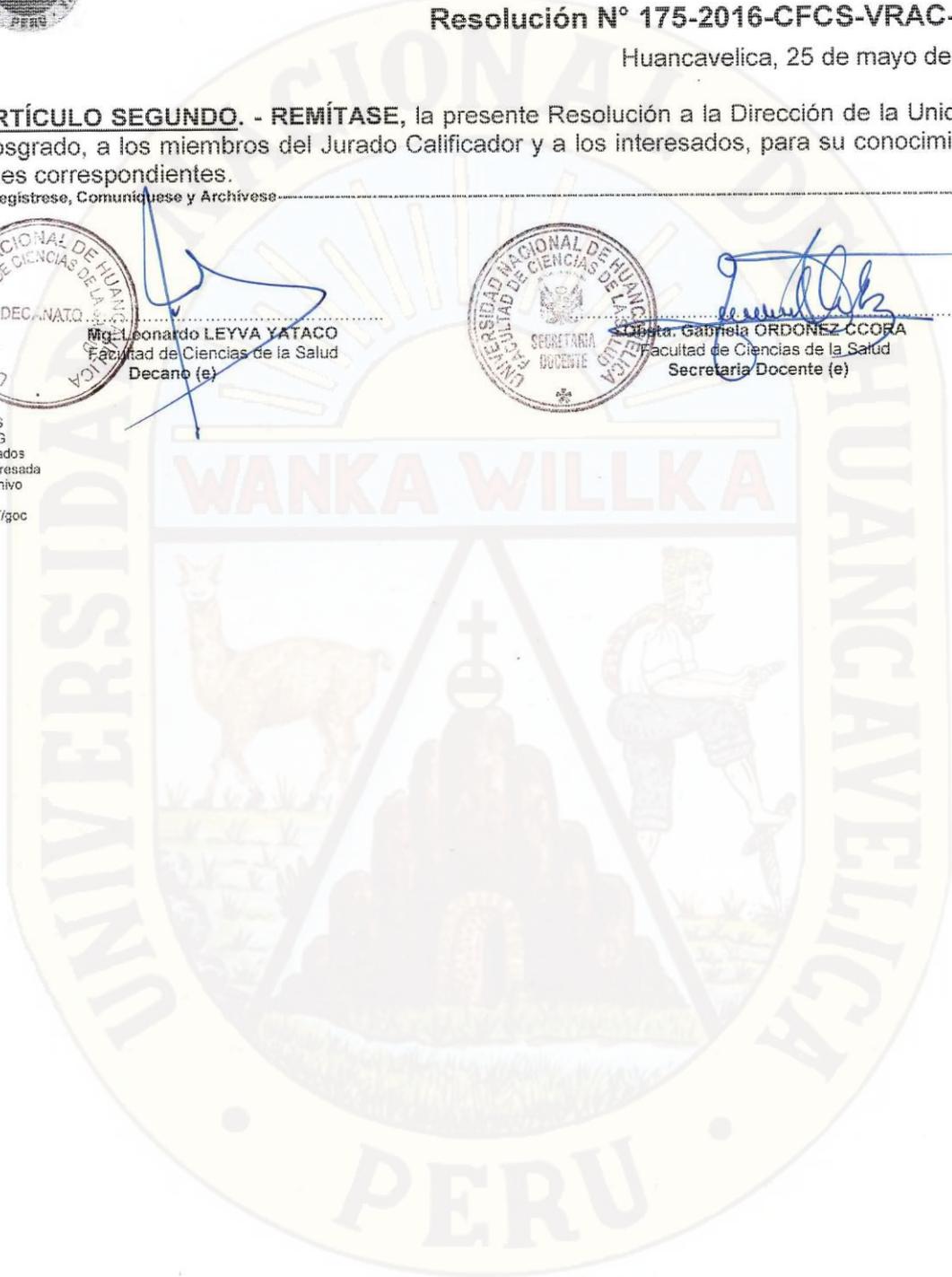
Miq. Leonardo LEYVA YATACO
Facultad de Ciencias de la Salud
Decano (e)



Dña. Gabriela ORDÓÑEZ CCORA
Facultad de Ciencias de la Salud
Secretaria Docente (e)

FCS
UPG
Jurados
Interesada
Archivo

LLY/goc





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 194-2016-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 24 de junio de 2016.

VISTOS:

El Oficio N° 040-2016-UPG-FCS-UNH, de fecha 08 de junio del 2016, remitido por la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, con hoja de trámite 707 de Decanatura (08.06.2016), sobre inscripción y aprobación de los proyectos de investigación de la segunda especialidad con mención en "Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación prenatal con adecuación intercultural", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34° del Estatuto de la UNH, las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, de conformidad al Artículo 29° del Reglamento de titulación-Segundas especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 095-2016-CFCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 364-2016-CU-UNH de fecha 06 de abril del 2016 que a la letra dice Artículo 29°: "A partir de la aprobación de los jurados del estudiante de Segunda especialidad tiene un plazo máximo de 30 días para formalizar la inscripción del proyecto de tesis en la Unidad de Posgrado; para ello debe adjuntar los siguientes requisitos: Solicitud dirigida al Director de la Unidad de Posgrado y El informe del proyecto de tesis por los jurados".

Que, con Oficio N° 040-2016-UPG-FCS-UNH, de fecha 08 de junio del 2016, la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud remite 03 proyectos de investigación de la segunda especialidad con mención en "Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación prenatal con adecuación intercultural" para su inscripción y aprobación.

Que, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Interno de la Universidad, es potestad de la autoridad competente, emitir el acto administrativo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR e INSCRIBIR, el Proyecto de investigación titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA-2016", presentado por la Obstetra: RAMOS HUAMAN Ibet.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al asesor del Proyecto de Tesis, Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE, velar por su cumplimiento, ejecución y evaluación.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR la presente Resolución a las interesadas e instancias correspondientes, para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese....."



Mg. Leonardo LEYVA YATACO
Facultad de Ciencias de la Salud
Decano (e)



Obsta. Gabriela ORDÓÑEZ CCORA
Facultad de Ciencias de la Salud
Secretaria Docente (e)

FCS
UPG
Asesor
Interesada
Archivo

LLY/goc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 402-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 18 agosto del 2017

VISTOS:

El Oficio N°166 -2017-PSE-FCS-UNH de fecha 18 de agosto del 2017, con proveído N° 1013, mediante el cual el Director del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad Ciencias de la Salud, solicita emisión de resolución de designación de jurados del informe final de tesis de la estudiante RAMOS HUAMAN, IBET, de la especialidad con mención en **PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACION INTERCULTURAL**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34° del Estatuto de la UNH, las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH, de fecha 30 de setiembre del 2016, donde se PROCLAMA como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, con Resolución 230-2015-CU-UNH (06.03.2015), se ratifica la aprobación de los proyectos de Segunda Especialidad con mención en: "Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación Prenatal con adecuación Intercultural", "Especialidad en Emergencia y Alto Riesgo Obstétrico", "Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria.

Que, con Resolución 236-2017-CU-UNH, de fecha 22 de marzo del 2017, se ratifica la la encargatura al Mg. Leonardo LEYVA YATACO, en el cargo de Director del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de diciembre del 2017.

Que, de conformidad Artículo 33°, DEL REGLAMENTO ACADEMICO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD aprobado con Resolución 094-2016-CFCS-VRAC-UNH. A la letra dice que el examen de subsanación se aplica a los estudiantes que al término de la ejecución del plan de estudios, tiene desaprobado como máximo dos (02) asignaturas, con promedio de siete (07) hasta diez (10).

Que, Oficio N°166 -2017-PSE-FCS-UNH de fecha 18 de agosto del 2017, con proveído N° 1013, mediante el cual el Director del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad Ciencias de la Salud, solicita emisión de resolución de designación de jurados del informe final de tesis de la estudiante RAMOS HUAMAN, IBET, de la especialidad con mención en **PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACION INTERCULTURAL**.

Que, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Interno de la Universidad, es potestad de la autoridad competente, emitir el acto administrativo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la propuesta de designación de jurados del informe final de tesis titulado "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016" de la especialidad con mención en PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACION INTERCULTURAL, de la estudiante **RAMOS HUAMAN, IBET** con C.M. N° 2013021017, como a continuación se detalla:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE	ASESORA
Mg. Lina Yubana CARDENAS PINEDA	PRESIDENTE
Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS	SECRETARIA
Mg. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN	VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 402-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 18 agosto del 2017

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMÍTASE, la presente Resolución a los interesados, para su conocimiento y trámite correspondiente.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese.....”



Cocagay

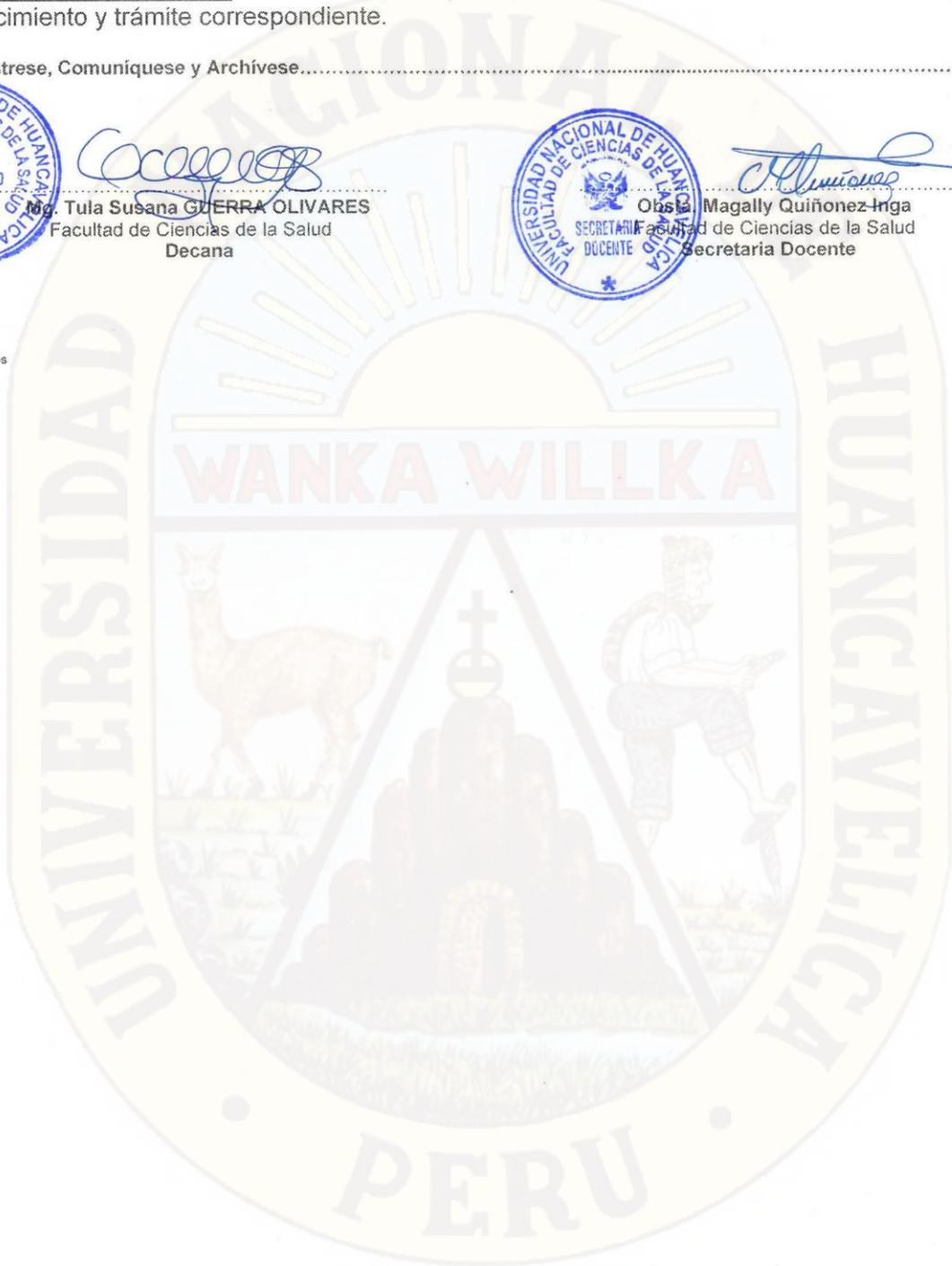
Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES
Facultad de Ciencias de la Salud
Decana



M Quiñonez

Obsta. Magally Quiñonez Inga
Facultad de Ciencias de la Salud
Secretaria Docente

Cc.
FCS
PSE
Archivo
Interesados
Docentes
TSGO:mqj





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 (CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 568-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 04 de diciembre de 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 369-2017-PSE-FCS-UNH, (04.12.17), con proveído de decanato N°1396, y la solicitud de la obstetra **RAMOS HUAMAN, IBET**, solicita la Resolución de Expedito para optar el Título de segunda especialidad con mención en **PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACION INTERCULTURAL**; en la modalidad de Presentación y Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis), titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al el Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), **PRESCRIBE** que *"Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto"*;

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, (16.07.08), se **CREA** la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH, (30.09.16), se **PROCLAMA** como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, con Resolución 236-2017-CU-UNH, (22.03.17), se **RATIFICA** la encargatura al Mg. Leonardo LEYVA YATACO, en el cargo de Director del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de diciembre del 2017.

Que, con Resolución 230-2015-CU-UNH (06.03.2015), se **RATIFICA** la aprobación de los proyectos de Segunda Especialidad con mención en: "Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación Prenatal con adecuación intercultural", "Especialidad en Emergencia y Alto Riesgo Obstétrico", "Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria.

Que, de conformidad al Artículo 41° del Reglamento de titulación-Segundas especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 095-2016-CFCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 364-2016-CU-UNH de fecha 06 de abril del 2016 que a la letra dice **Artículo 41°**: "Con la aprobación de la tesis de parte de los Jurados Evaluadores, el egresado de la especialidad presentará una solicitud dirigida al Director de Post Grado para ser declarado expedito en la obtención del título de especialista; la solicitante cumplió con la presentación de los requisitos para expedir la resolución de expedito.

Que, habiéndose revisado los documentos correspondientes y encontrados conforme los requisitos de acuerdo al artículo N° 41 del **Reglamento de titulación-Segundas especialidades**, el cual se adjunta en 10 folios, es potestad de la autoridad emitir el instrumento legal pertinente, por consiguiente:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO, para optar el Título de segunda especialidad con mención en **PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL CON ADECUACION INTERCULTURAL**, a la obstetra, **RAMOS HUAMAN, IBET**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMÍTASE, la presente Resolución al interesado, para su conocimiento y fines correspondientes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese-----"



[Signature]
 Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Decana



[Signature]
 Mg. Ana Lizbeth LARICO LOPEZ
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Secretaria Docente

CC
 FCS
 Interesada
 Archivo
 TSGO/alli



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 569-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 04 de diciembre de 2017.

VISTO:

La Solicitud de la Obstetra, **RAMOS HUAMAN, IBET** (04.12.17), con hoja de trámite de decanato N° 1397, en la que solicita se le programe lugar, fecha y hora para sustentación de Tesis; el Informe N° 022-2017-RJMD-DN-FCS-UNH (11.08.2017) dando conformidad de pase a sustentación de la Tesis titulada: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016"**, y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al el Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), **PRESCRIBE** que *"Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto"*;

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, (16.07.08), se **CREA** la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH, (30.09.16), se **PROCLAMA** como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, con Resolución 236-2017-CU-UNH, (22.03.17), se **RATIFICA** la encargatura al Mg. Leonardo LEYVA YATACO, en el cargo de Director del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de diciembre del 2017.

Que, con **Resolución 230-2015-CU-UNH** (06.03.2015), se **RATIFICA** la aprobación de los proyectos de Segunda Especialidad con mención en: "Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación Prenatal con adecuación intercultural", "Especialidad en Emergencia y Alto Riesgo Obstétrico", "Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria.

Que, de conformidad al Artículo 43° del Reglamento de titulación-Segundas especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 095-2016-CFCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con **Resolución N° 364-2016-CU-UNH**, (06.04.16) que a la letra dice **Artículo 43°**: "El egresado de la especialidad una vez que obtenga la resolución de expedito, solicitará al Director de la Unidad de Post Grado, fijar el día, fecha y hora para la sustentación de la tesis.

Que, con Resolución N° 194-2016-CFCS-VRAC-UNH, (24.06.17), se **aprueba e inscribe** el Proyecto de Tesis titulado: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016"**, presentado por la Obstetra **RAMOS HUAMAN, IBET**.

Que, con Resolución N° 402-2017-CFCS-VRAC-UNH, (18.08.17), se designa como Jurados para revisión del informe de investigación Titulado: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016"**, presentado por la Obstetra, **RAMOS HUAMAN, IBET**.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, prescribe que *"es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo"*.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **FIJAR**, el Acto de Sustentación para el día martes 05 de diciembre del 2017 a las 18:00 horas en el auditorio de la Escuela Profesional de Obstetricia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR**, a la asesora Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE, la fecha y hora de sustentación en cumplimiento a su función.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 569-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 04 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO TERCERO. - RATIFICAR, a los miembros del Jurado para la evaluación de la Tesis titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA EN LAS GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA - 2016", presentado por la Obstetra RAMOS HUAMAN, IBET, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Presidente** : Mg. Lina Yubana CARDENAS PINEDA.
- **Secretaria** : Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS.
- **Vocal** : Mg. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, al Presidente del Jurado Calificador el cumplimiento de la presente Resolución.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese....."



DECANATO

Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES
Facultad de Ciencias de la Salud
Decana



SECRETARIA
DOCENTE

Mg. Lizzbeth LARICO LOPEZ
Facultad de Ciencias de la Salud
Secretaria Docente

Cc.
FCS
PSE
ASESOR
Jurados
Interesado
Archivo
TSGO:ail